



SESION ORDINARIA N°016

FECHA	:	04-06-2024	HORA: 11:17 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo	
CONCEJALES ASISTENTES :		Humberto Flores G.	Presidente del Concejo
		Jhean Ramírez D.	Concejal
		Edwin Huayta M.	Concejal
		Karen Salinas S.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Dirk Vicentelo C.	Concejal
		Luis Cutipa C.	Concejal
NÓMINA DE INVITADO:		Magda Ayala	Directora de DIDECO
		Patricia Castillo	Asistente Social

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.-Informe de Compras
- 4.-Tabla Ordinaria
 - 4.1 Entrega Listado de Manutención Estudiantil Enseñanza Media y Enseñanza Superior.
 - 4.2 Información Subvención Organizaciones Comunitarias.
- 5.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.-Varios

Punto 1 Aprobación Acta Sesión Anterior

Presidente del concejo, dice buenas días en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ollagüe, damos inicio a la sesión de concejo municipal N°016 con fecha 04 junio de 2024, con la presencia del concejal Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta, muy buenos días a todos a todas, pasamos al primer punto de la aprobación del acta anterior sesión N°015, la cual fue enviada a los correo de cada uno de ustedes, para que puedan hacer sus observaciones para modificar en caso de ser necesario por lo tanto, le cedo la palabra a los concejales, concejalas para que se puedan pronunciar, no habiendo pronunciamiento, procedemos a la aprobación de la acta de la sesión N°015.

ACUERDO N°064/2024

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta sesión ordinaria N°015 del año 2024.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-



Punto 2 Informe del Alcalde – Cuenta

El presidente de concejo dice, pasamos al punto número dos, tiene que ver con el informe cuenta del alcalde, la actividad principal se realizó el día de ayer en la cual se participó en la inauguración de la exponer una feria que se realiza se a nivel regional, con diversas participación de países, empresas y minería, ahí nosotros a parte de esta exposición, también hubieron artesanas, artesanos que fueron invitados por dos organizaciones, una por la exponer y otra por un tema del área cultural, las personas que participan son netamente ahí previa selección, entrega de antecedentes e información aquí el municipio no designa a quien va, sin la aprobación de ellos, ahí está el otro grupo de artesanos que están participando en esta exponer en dos sectores como le decía, porque fueron invitados por dos entidades, tanto en la parte industrial como cultural, así que eso fue lo más relevante, ahí participaron, tuve el contacto con tres gerentes de empresa de minera, tanto del Abra, como la minera Antofagasta Minerals, Codelco, SQM, en realidad tuve como cinco entrevistas con gente que nos podía aportar y una empresa adicional que está interesada en implementar y formular proyectos para Ollagüe, así que les voy a dar la información más concreta una vez que ya tengamos algo comprometido pero se conversaron ahí con 4 gerentes, 5 gerentes de empresas a nivel regional y nacional.

pregunta, alcalde respecto al tema ¿la preselección quien la hizo?

El presidente de concejo responde se hace, uno lo hace el área de fomento productivo, mediante los lineamientos de entrega de la exponer, que tienen que enviar previamente las características de sus productos en un plazo definido para que ellos lo revisen y todo ese proceso, concejal Luis Cutipa.

El concejal Luis Cutipa dice, la consulta va porque bueno, siempre he dicho que nuestras personas son nuestros embajadores y siempre hay que apoyarlos y los que están bien, la pregunta va ¿si hubiese sido la posibilidad de que fueran más? porque la relevancia de esta feria es importante, más que estar hablando con los gerentes de la minera.

El presidente de concejo dice, nos dieron cinco cupos concejal en esta oportunidad, dos por el lado cultural y tres por el lado industrial, podría llamarlo, pero nos dieron solamente cinco cupos concejal.

El concejal Luis Cutipa pregunta ¿pero el filtro fue del lado de nosotros?

El presidente de concejo dice, no, el filtro lo autoriza la exponer, nosotros enviamos antecedentes de los que postulan, ellos ven si cumplen los requisitos y ellos definen el sí o no, nosotros enviamos los antecedentes de nuestros artesanos concejal Luis.

El concejal Jhean Ramírez dice, alcalde creo que ya me la respondió, pero igual, en la presentación usted dice que el municipio no tenía mucha injerencia en lo que es la selección y esas cosas, entonces mi consulta era ¿para el traslado de los comuneros que fueron se ocuparon recursos municipales?

El presidente de concejo dice, si se trasladaron en un furgón concejal, con todos los artesanos como también sus productos, lo apoyamos con esa área concejal.

El concejal Jhean Ramírez dice, ok alcalde.

La concejala Karen Salinas dice, alcalde me gustaría que para la próxima reunión el área de fomento productivo, nos entregué el listado de las personas que se inscribieron, porque yo me acuerdo en la reunión anterior, yo a usted le consulte cual iba ser lineamiento, como se iban a seleccionar y si iban a participar las mismas personas que fueron a la FEPLA y está en el acta de concejo donde usted me dice que no, que se le va a invitar a otros artesanos más. Yo tengo entendido que en la comuna no solamente hay más artesanos, sino que tenemos artesanos que todavía tiene la artesanía a parte de la tía Esperanza, de la tía Octavia que ellas son el pilar fundamental, creo en la artesanía en la comuna, creo que también debemos darle la oportunidad a los jóvenes ya, creo que un listado no solamente se tiene que basar en las personas que están vigentes, si no el área de fomento productivo es fomentar el emprendimiento, fomentar la economía circular de la comuna ya, como se lo dije a



don Alejandro, creo que el área de fomento productivo y también lo dije acá en el consejo, está durmiendo, alcalde el compromiso, lo hizo usted y usted mismo hablo acá en consejo que se le va a dar en las oportunidades a otras personas para que también pudieran participar ya, puedo pensar que a lo mejor se les dio la posibilidad de los artesanos que no pudieron viajar de acá de Ollagüe, la tía Cirila, la tía Vicenta que también tiene sus yerbas u otros artesanos que también se les pueda apoyar en llevar sus artesanías, cosa que igual ellas se hagan conocer, para que ellas igual empiecen a buscar la forma de como auspiciar o empezar a fomentar su producción, creo que él es lo primordial, yo sé que usted siempre, me dijo lo mismo que don Alejandro ese día que yo fui hablar ahí, que el exponer es quien decide, tenemos que consultar si igual es así, consultaba igual el concejal Jhean se ocuparon recursos del municipio ya, usted me dice, también le consulte el otro día me dijo lo ve el municipio a lo mejor van a poder con el apoyo de la fundación, creo que lo hizo el puro municipio. pero creo que acá hay que empezar a dar vuelta a la economía local ya, fomentar el emprendimiento, creo que no estamos llegando a eso aún señorita Magda, usted es la directora del área de fomento productivo, creo que con la visión que se trajo al área de fomento productivo a la comuna, no se está trabajando, con las expectativas que tenían algunos otros pobladores, porque a lo mejor para algunos pobladores si se está logrando, porque prácticamente nos estamos basando solamente en lo que es artesanal, pero podemos dar la economía local en otros rubros gastronomía, la señora Verónica Anza, buscarle un puesto de comida en la FEPLA, en la exponer, la señora Verónica cocina super rico más con lo que se está trabajando ahora con el área de turismo, donde se está buscando recuperar la gastronomía local, también démosle la posibilidad a ellos, a lo mejor la señora Verónica en estos momentos puede habernos estado representando en el tema gastronómico y quién sabe que a lo mejor con todas las maravillas que ella hace, con toda la gastronomía local que tiene, a lo mejor le pueden estar yendo bien, pero busquemos otras formas también de poder fomentar las otras áreas, así como estamos fomentando el área de artesanía, fomentemos el área de turismo y fomentemos el área de gastronomía, porque tenemos muy buena gastronomía acá en la comuna, eso alcalde.

El presidente de concejo dice, gracias concejala, le voy a pedir algo a los concejales, concejalas, el respeto al funcionario municipales ya, el hecho que diga usted que está durmiendo nuestro funcionario municipal no corresponde, así que le voy a pedir el respeto a todos los funcionarios municipales, usen las palabras correctas porque estamos haciendo una discriminación, un juicio, así que se los quiero dejar en claro a los concejales y concejalas por favor.

La concejala Karen Salinas dice, alcalde eso no es una discriminación yo estoy hablando de un área que esta dormida, así que discriminación es otra cosa que no se está trabajando en el municipio y usted lo sabe.

El presidente de concejo dice ya concejala gracias.

Punto 3 Informe de Compras

El presidente de concejo dice, vamos a pasar al informe de compras públicas punto número tres que tiene que ver con la ley 18.695, artículo 8, inciso 7, en la cual se tiene que dar a conocer al consejo, las compras públicas, este informe corresponde entre el 28 de mayo al 03 de junio, primero que nada no existen licitaciones públicas, tampoco privadas y los tratos directos son inscripción a capacitación de don Jorge Berrios y don Víctor Ceballos, con la empresa, capacitación y actualización en normativa municipal con Capital Sur Spa por un monto de \$900.000 y el segundo trato directo es un coctel por la actividad que se realizó el 30 de mayo en la comuna de Ollagüe a la señora Verónica Anza Cruz por \$418.880, eso es sobre la compra, del periodo entre el 28 de mayo y el 03 de junio.



Punto 4 Tabla Ordinaria

4.1 Entrega Listado de Manutención Estudiantil Enseñanza Media y Enseñanza Superior.

Pasamos al punto número cuatro que tiene que ver con la entrega 4.1 entrega de listado manutención estudiantil, enseñanza media y superior. Ahí la directora nos va a dar una pequeña exposición también la tienen ahí en sus carpetas para conocimiento de ustedes concejales y concejalas.

Directora Magda Ayala dice, buenos días a todos y a todas concejalas y concejales, bueno ustedes pueden apreciar en el informe que se remitió, la realización del trabajo con respecto al apoyo escolar y la beca manutención ya, ustedes ahí visualizan algunos gráficos que me interesa poder compartirlo, hubo un total de 216 estudiantes de esta nueva versión postularon cierto, a las becas de enseñanza media y superior, ahí se puede establecer de acuerdo al cuadro que renovantes en enseñanza media hubieron 24, nuevos 37 y no becados 11, hay un 33% cierto de estudiantes que postularon al apoyo escolar de enseñanza media y un 52% nuevo y solo un 15% que no fue becado, por las situaciones y la ordenanza que se establece ya, de los 115 estudiantes postulantes a enseñanza superior ustedes pueden apreciar el cuadro ya, donde hay un 49% de estudiantes nuevos que se incorporan a este proceso de postulación un 31% de estos fueron renovantes y 20% no becados, es importante poder mencionarles a ustedes que se adjuntan los listados cierto de la nómina definitiva de alumnos postulantes de enseñanza media, de renovantes enseñanza media, estudiantes no nuevos de enseñanza superior y los renovantes ya, también se adjunta lo que me había pedido el concejal en su momento, lo estudiantes rechazados cierto y el motivo, quisimos ser bien minucioso en el motivo, porque podemos explicar mucho más, no obstante a eso entendemos que uno de los principios, sobre todo de nosotros como trabajadores sociales, tiene que ver con la confidencialidad de la información, por lo tanto, ahí ustedes van a encontrar a grandes rasgos el motivo del porqué fueron rechazados estos estudiantes y mencionarles también que el equipo de DIDECO remitió las cartas correspondientes a todos los alumnos y alumnas que fueron rechazadas por los motivos que se establecen en ordenanza ya, sí quiero hacer mención a que hubo modificación respecto de ciertos alumnos que en la planilla anterior en el listado anterior los nombré por un error de digitación, lo cual asumimos como dirección de desarrollo comunitario, es preferible modificar un error administrativo a estar dando cuenta a la Contraloría, por lo tanto, hay tres alumnos que por un tema de parentesco y consanguinidad quedan fuera de este proceso establecido de acuerdo a la ordenanza que son Alexandra Condori Gutiérrez, de enseñanza superior renovante, Matías Ignacio Ávalos Méndez, también por un tema de consanguinidad y Daniela Valentina Flores Anza que es una alumna nueva de enseñanza superior, ya lo demás se mantiene como ustedes también lo plantearon en su momento la posibilidad de poder extender un poco más las becas y el beneficio de acuerdo a la aprobación de los recursos se hizo, se hizo, se procedió a poder avanzar la lista de acuerdo a los requisitos y que estrictamente pudieran cumplir con lo que corresponde ya, así que están todos los listados definitivos para que ustedes puedan apreciar, tenemos todos los respaldos correspondientes y haciendo mención también a lo que el concejal también me manifestó en su momento de querer recibir un informe más detallado de la consultora, se lo hago entrega públicamente del informe final para que usted pueda verlo ya, y estaríamos en con ese tema, ¿no sé si hay alguna duda, sugerencia o alguna opinión?

El concejal Jhean Ramírez dice, nombre recién a Alexandra Condori por consanguinidad, en el informe que nos envía dice promedio rojo ¿A la final cual fue la definitiva?

Directora Magda Ayala responde, Alexandra Condori es por el tema de consanguinidad.

El concejal Jhean Ramírez pregunta, a ya ¿entonces esto que esta acá no sería?



Directora Magda Ayala dice, lo que pasa es que en algunos de los casos que nosotros vimos, hay más de una causal del porque no se ingresó, puede ser registro social de hogares en otro domicilio, como también puede tener con un promedio equivalente al rojo.

El concejal Jhean Ramírez dice, la última consulta directora ¿el año 2023 se le entregó beca a hijos de funcionario cierto?

Directo Magda Ayala responde, sí.

El concejal Jhean Ramírez dice ¿y este año estamos ocupando la misma ordenanza de año 2023 cierto?

Directora Magda Ayala, pero nosotros tenemos un pronunciamiento de contraloría, que entendemos que el año pasado se entregó, hay algunas cosas que lamentablemente no se corrigieron a tiempo y lo asumimos de esa manera, pero no queremos volver a cometer ese error porque tenemos un pronunciamiento super claro por parte de contraloría, entonces queremos hacer las cosas bien como corresponde.

El concejal Jhean Ramírez dice, ok si hay un pronunciamiento, lo desconocía.

El concejal Luis Cutipa dice, voy a hablarlo porque no me voy a quedar callado, bueno, no voy a dar nombre nada porque no tengo certeza, pero yo en forma personal igual lo he visto, bueno DIDECO hizo todas las cosas bajas bajo sus parámetros, lo que está establecido, qué es lo que debería ser así, pero lo que a mí me tiene un poco preocupado y que me lo ha dicho la gente, hay gente que no la conoce, hay gente que entraron porque las metieron a alguna institución y lamentablemente alcalde tengo que decirlo porque para eso estamos, cumplieron lo que se estableció de hecho de pertenecer a una institución, pero no siendo el pueblo, ni siquiera lo conocen porque toda la gente sabe del listado, es público, que eso está bien, están con la beca y hay gente nuestra que estudiaron, que por año se comieron el frío, están fuera, entonces yo llamo a una trilogía que para que esto no vuelva a pasar, porque de verdad que hay gente en este listado que sí cumple, pero no son de acá y no sé por x motivos llegaron o sea, se manejó de una u otra manera ya sea político, intereses de otros índole no sé, no quiero llegar más allá, pero buscar otra alternativa a futuro a que llamo una trilogía, si hay gente que está descontenta, sabe algo, por favor, por intermedio de nosotros que denuncien estas irregularidades por medio de los funcionarios que también tienen que hacerse cargo de esto, si tienen que denuncia algo que lo hagan, hago el llamado a la gente del pueblo a todos los que somos del pueblo a denunciar cosas irregulares, primero en el tema de las becas y de todos los temas que tengan relacionados con nosotros, porque somos un pueblo chico, pero llamo a no tener a quedarse callado por un puesto de trabajo porque todos dependemos de los servicios menores y del municipio, entonces Srta. Magda no sé si no fui claro pero reitero, acá está todo bajo norma, no la estoy culpando a usted, pero sí hay cosas que están irregulares porque se aprovecharon de cómo está el sistema, reitero, hay gente que nunca ha estado y está acá en listado, porque entraron a x institución y con eso basta y cumplió los requisitos para entrar a una beca y hay gente que porque sus padres están ganando un poquito más, pero no sabemos nosotros qué situaciones personales tienen y ni siquiera le alcanza, pero por la fichas han quedado afuera que está dentro de nuestra duda, pero no sabemos más allá que temas hay, hay temas de discapacidad, hay temas de madre soltera, pero lamentablemente le afectó la fichas social, entonces y sin embargo, hay gente que yo no estoy, no estoy en contra de los extranjeros ni de nadie, pero hay gente que por motivos de trabajo menores tienen la ficha baja y cumplieron con lo que están pidiendo para las becas, pero sin embargo algunos nunca han sido de Ollagüe, entonces eso es lo último alcalde llamo a cualquier persona que está escuchando el consejo que denuncie estas cosas para eso estamos los concejales o los funcionarios o todos, todos estamos llanos a ver irregularidades y trabajar en trilogía para que solucionemos estos problemas, por que de verdad para mí es una injusticia grande para algunas personas, más allá no puedo entrar en detalles porque mucha gente ha hablado con nosotros y hay



muchos casos siempre, si empezamos a hablar caso por caso, no vamos a terminar nunca, pero esto que el otro año no sea igual.

El presidente de concejo dice, gracias concejal, muy bien bueno ahí tenemos una oportunidad de revisar quizás la ordenanza, esto se basa netamente en una ordenanza y por la transparencia se contrató una empresa externa no lo hizo el municipio, por lo tanto, aquí no hay ningún tema de campaña política, no hay ningún manejo de los datos, todo está transparente y como menciona la directora Magda ante cualquier solicitud de contraloría están las bases de datos concejal, así que muchas gracias.

El concejal Luis Cutipa dice, no, si esta todo bajo los márgenes de lo que está establecido en la ordenanza, lo que pasa es que a lo que voy yo, hubo un mal uso en algunas cosas, usted sabe que todo se puede interpretar a favor de las distintas necesidades que tenemos uno y otro ¿me entiende? entonces analicémoslo.

Directora Magda Ayala dice, quiero aportar algo en base a lo que usted dice concejal, claro, tenemos la oportunidad a través de la ordenanza, siempre en los registros sociales de hogar o en los instrumentos siempre se vulnera el sistema, para transparentar bien la información, yo creo que una real oportunidad también y aprovecho de instancia de plantear la posibilidad que ustedes tengan como concejales, cierto, que tienen también hartas injerencia en poder proponer a través del alcalde un programa que venga también a focalizar la atención en becas, pero para niños nuestros de nuestra comuna, para el jardín infantil, para los niños que acá hacen patria que es lo que en definitiva nos interesa o sea, hay niños que se levantan todos los días temprano, niños pequeños del jardín infantil, como niños también de enseñanza media, eso plantearlo y focalizar adecuadamente los recursos, yo creo que están dirigidos a estos niños y niñas, créanme que quedarían los recursos acá y con niños que de verdad hacen patria acá, así que yo creo que esto podría tomarse y se lo agradece la opinión concejal, con una real oportunidad de poder mejorar la ordenanza uno y también poder plantear un nuevo programa que va dirigido a nuestros niños y niñas que no tienen beca y que viven acá en Ollagüe.

El concejal Luis Cutipa dice, claro ese es el fondo de lo que debemos atacar y usted dijo la palabra ideal vulneraron el sistema algunas personas y me hago cargo de mis palabras, vulneraron el sistema de alguna u otra manera, cualquier persona que tenga una duda que se acerque y lo averigüe conmigo, sino al que se descarga alguno, dice también.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Luis. ¿Concejala Karen usted iba a exponer un tema, por favor?

La concejala Karen Salinas dice, Srta. Magda Cumple diciéndose tomaina, creo que ya tiene la experiencia del municipio que no resulto, como bien lo dice el concejal Cutipa, los pobladores hablan con uno, haber contratado no sé si será consultora o persona, no le podría decir específicamente, pero que ustedes terminen haciendo la encuesta, creo que no se cumplió, creo que le queda de experiencia para el próximo año, cosa que como ya hay más profesionales en el área de social, creo que se debería ocupar a ellos, darle las oportunidades a ellos que puedan también desenvolverse en otra área sociales, apoyo al área social y también dijo un punto súper importante el concejal Cutipa, no sabemos la condición de la familia, porque prácticamente nosotros conocemos a la familia, a la mayoría que está tiene las becas y hay familias que sí pueden tener un buen trabajo o pueden tener Isapre, porque Isapre igual te perjudica para tener tu ficha social y si un papá quiere que su hijo tenga salud, va a aceptar que su hijo pase a Isapre, pero no sabe lo que viene detrás, hay familias a lo mejor que no tiene ni para comer, pero si una ficha te dice 90% y centramos hacer o pedir más información, creo que uno va a llegar a eso, yo le digo hay personas acá que no quedaron con la beca, pero la verdad que están mal económicamente algunas, yo entiendo el tema de consanguíneo por mi sobrina, yo lo entiendo, pero yo no lo entiendo el por qué para unas personas



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 7 de 40

sí, para otras no, no me refiero en el caso de mi sobrina, si me refiero en el caso de que mi papá tiene y después el papá del igual tiene, pero uno entra y el otro no entra y los niños se conocen todos, la mayoría que está postulando y están en este listado se conoce unos con otros y se conocen la realidad ambos, yo creo que ese es el análisis que hacen todos los niños, oye tu papa trabaja junto con el mío, ganamos el mismo sueldo, estamos los dos en Isapre o nuestras mamás están en las mismas condiciones, pero porque tú sí y porque yo no ¿a qué se debe? creo que ahí igual hay que tratar de que para el año la encuesta la haga directamente un asistente social, aquí esta Cindi, está la otra niña apoyando, esta Dianeliz que también son técnicos en desarrollo social, ocupémoslas a ellas, enseñémosle, empecemos a trabajar acá en la comuna con ellas mandémosla junto con la encuestadora que vienen hacer la encuesta a trabajar que trabajen junto con ellas para que ellas igual empiecen a acoplarse a ese tema, cosa que ya no busquemos una consultora externa, si no que ocupemos los mismos recursos que tenemos en el municipio.

Y lo otro alcalde le voy a seguir cobrando la palabra, de sus declaraciones del tema del royalty, donde se iban a ocupar dinero para el tema de la becas, sé que acá hay niños que están renovando y lo vuelvo a repetir para que después no sé malinterprete el tema, no es por mi sobrina, sino que acá hay muchos chicos que acá son renovantes, yo creo que por último a ellos, porque ellos cuentan con ese dinero, cuentan con esa mensualidad que van a recibir para poder solventar sus gastos, acá veo chicos que estoy orgullosa que estén estudiando nuevamente, que estén retomando sus estudios, así como Dianeliz que sigue su estudio, yo estoy muy orgullosa por ellos, que quieren ser alguien en la vida y usted dijo algo super importantes Srta. Magda que yo lo pedí hace tiempo, también beneficiamos a los chicos de acá, pero no miremos si son hijos de funcionarios municipales, si son hijos de profesores, si son hijos de concejales, no, no miremos eso, los niños acá hacen patria, porque la hacen junto a sus papas, pero nosotros como municipio, yo sé que hay muchos reglamento, un ordinario que usted dijo que llegó de la Contraloría, pero tenemos que tomar en cuenta, que nuestros niños hacen patria acá, yo cuando vi un informe que me digan, el niño no estudió acá, uno lo ve y dice cómo que no estudio acá, si nosotros vimos que el niño se licencio en la escuela San Antonio de Padua, es ilógico que una persona que vaya hacer una visita te ponga eso o que tú sabes que el niño tiene excelente notas y te diga sabe que el niño tiene un rojo, por eso no puede y ahí uno empieza como a decir se hicieron las cosas bien, no se hicieron las cosas mal, pero creo que la enseñanza de esto señorita Magda, es que para el año ya no se contrate una consultora ni se contrate a una persona externa, sino que empecemos a preparar a la mismas funcionarias para aquellas mismas vayan y puedan hacer una visita social, creo que esa es la enseñanza.

El presidente de concejo dice, gracias concejala se respeta su opinión, sin embargo, yo tengo mi opinión, la consultora fue por un tema de transparencia, si a lo mejor hubiésemos hecho internamente los estudios, a lo mejor estaríamos con varias investigaciones sumarias, por no cumplir con la ordenanza, por favorecer a alguien y podríamos estar implicados en otros más problemas, van \$40.000.000 adicionales del fondo puente posteriormente royalty a las becas, aumentamos la cantidad de becados, van los \$40.000.000 y vamos una modificación presupuestaria más adelante ahí, para cumplir con este beneficio a los niños que fueron beneficiarios.

La concejala Karen Salinas pregunta, ¿cuál es el motivo de ese aumento porque se aumentaron los beneficiarios del listado que ya nos habían entregado o cuando se hizo la evaluación? porque se supone que iba como un monto tope de niños que era cinco y tantos millones y si sacamos la cuenta, también era como un déficit presupuestario para el tema de las becas, por eso creo que ahí alcalde antes de entregar bien la información del por qué se están entregando el extra del programa puente como dice usted, creo que hay que ver bien primero, tirar lápiz y decir con este monto nosotros, porque se suponía que eran 50 becas para tal ítem y 72 para la enseñanza superior y si uno tira el lápiz ahí uno se da cuenta que igual iba a faltar como recursos.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 8 de 40

El presidente de concejo dice, eso lo modificamos concejala, en el anterior consejo en la cual todos aprobaron la modificación de varios ítems este aprobado.

La concejala Karen Salinas, dice estamos claros, estamos claro que nosotros modificamos ese ítem, si no que yo le estoy diciendo es que el aumento presupuestario no fue porque aumentamos más becas.

El presidente de concejo dijo, si aumentamos más becas concejala.

La concejala Karen Salinas dice, pero no al 100% alcalde, usted hizo un compromiso.

El presidente de concejo dice, pero no podemos hacer al 100% si no cumplen la ordenanza concejala.

La concejala Karen Salinas dice, estamos claro alcalde, ¿pero dejar a los niños que son renovantes? por eso le digo, es fácil, yo puedo ir hacer una ficha social, por ejemplo, si yo sé que estoy con una pensión alimenticia de mi hijo y mi hijo está Isapre por parte del papá es como obvio que te va a aumentar la ficha social.

La directora Magda Ayala dice, concejala, bueno respeto mucho la opinión de todos ustedes y no siempre hemos compartirla, yo siento que en este caso, la consultora remitió la información como correspondía, se solicitó y se remitió la información, creo que independiente de la cantidad de profesionales que tengamos en DIDECO, no íbamos a poder dar abasto para poder hacer la pega de acuerdo a los criterios que se establecen en la ordenanza concejala, yo entiendo el espíritu de querer apoyar y ayudar a todos los que más podamos, pero hay siempre instrumentos que nos permiten poder seleccionar a los más vulnerables o si no, no debíamos ni siquiera pasar por la evaluación social, debíamos generar la ayuda y no hacer la evaluación como corresponde y en ese sentido yo definiendo el rol que tenemos como trabajadoras sociales de que no cualquiera puede evaluar una situación social que por eso estamos nosotras para poder evaluar y hay veces no nos va a gustar, pero tienen que certificar, tienen que mostrar la documentación en todas las partes de la comuna, en la región, a nivel país, hay instrumentos de medición, no podemos dejarlo al desorden mismo y si es que es así no mejor nosotros no nos hacemos cargo y dejamos que todos postulen sin una evaluación social, como corresponde, entonces, en ese sentido concejala, yo respeto mucho la opinión y vuelvo a insistir el espíritu que usted tiene, el espíritu que yo creo que la mayoría tenemos de poder llegar a quienes más te encuentran desposeídos, pero acá también si pasamos por la evaluación social, en este caso los renovantes, hay muchos renovantes que tienen más de una beca, dos becas, hasta tres becas, hacemos la comparación entre ingresos versus egreso, que a nosotros nos enseñan por formación profesional poder hacerlo y no da lugar, entonces claro, la firma de quiénes ven eso, es la firma de las colegas, la firma nuestra y nosotros acá éticamente tenemos que hacer lo que corresponde, entonces yo también le llamo en ese sentido a ponerse en el lugar de nosotras, de que tendremos que firmar y que tenemos que avalar situaciones porque somos prácticamente ministras de Fe de esas situaciones ya y en ese sentido en todos lados hay instrumentos de medición y de evaluación, entonces no podemos dejarlo abierto para que todo y si es así, créame que estoy totalmente de acuerdo, pero no sumamos a la evaluación, mejor no la hacemos ya.

El presidente de concejo dice, gracias.

Patricia Castillo dice, quería aclarar del tema del área registro social de hogares como encargada comunal del registro, plantearles que hay ingresos o la pensión de alimento que no sube los test de medios que se aplican en el registro social de hogares son por salud, Isapre, costo alto, por el establecimiento educacional, pero ¿en qué consiste eso? que el ingreso no sube a recurso económico, pero se le aplica el test de medio y ellos tienen la obligación de hacer el complemento del registro, entonces, si aumenta al 90% del 80%, es netamente por ingreso, porque cuando se activa el test de medio que le llamamos nosotros que son por seis instancias ya, por habitación



viviendas más de tres habitaciones, porque de acuerdo a la ley del registro social, permite hasta \$60.000.000, sobre \$100.000.000 de pesos. ya se asume que tú tienes más de tres o cuatro habitaciones, lo mismo los vehículos, los vehículos tienen un tope \$33.000.000, se puede hacer una excepción cuando hay discapacidad de por medio y el vehículo que tú requieres para tu discapacidad sobrepase ese valor no se \$50.000.000, pero porque el vehículo ya viene, en alta gama que me va a ayudar a todos mis qué hacer en el tema de personas digamos con discapacidad, en este caso, cuando se activan esos remedios se pueden realizar los complementos respectivos, pero si no se aplica de esa manera con ingreso, lamentablemente nada que hacer, no sé si me entienden, me expliqué, parece que en un punto técnico sí, pero es la evaluación que nosotros hicimos también en algunos aspectos, porque si bien puede que haya un niño o una niña que haya tenido el 90% o dos, vamos a poner dos casos ya, dos 90%, pero en uno el ingreso económico sobrepasa el \$1.000.000 o \$2.000.000, ahí no hay aplicación de test de medio que le llamamos nosotros, que se califican estas otras instancias como la educación o en este caso analizar versus a un test de medio que sí se sube cuando hay un ingreso de \$200.000 o \$300.000, pero resulta que el padre o madre fuera del hogar, lo inscribió en una Isapre, ahí se activa como le digo el test de medio, porque el sistema por sí solo dice o acusa porque este niño que tiene \$200.000, cierto, es capaz de pagar como un plan de salud y se aprende más alto, automáticamente hay suba el 90%, pero es ahí donde el chico se le aplica y hacemos nosotros el análisis socioeconómico de que efectivamente este niño no tiene por ingresos, es netamente por un apoyo de un tercero que está dentro del hogar y eso se tiene que ir analizando.

El concejal Luis Cutipa dice, entonces si es que la persona puede tener un sueldo bajo, pero si aparece con Isapre automática.

La directora Magda Ayala dice y ese es el criterio que se utiliza para la evaluación.

Patricia Castillo dice, y ese es el análisis, también nosotros lo hicimos.

El concejal Luis Cutipa dice, eso implica algunas personas que me dijeron que tenían bajo sueldo.

Patricia Castillo dice, en algunos casos personal yo los llame y les explique y bueno uno siempre le hace la asesoría de que eso se puede realizar en el municipio donde ellos tienen su registro social vigente, yo no puedo aplicarlo si no es de la comuna, los que son de la comuna obvia sí, tengo la injerencia y se le puede explicar y aplicar ese complemento que hacemos junto con Bárbara que es la otra chica que apoya al registro social, eso es lo que pasó y ese análisis también se hizo.

El presidente de concejo dice, gracias, señora Patricia. ¿Concejal Huayta?

El concejal Edwin Huayta dice, gracias presidente, voy a retomar un poquito lo comentan los concejales y también lo que dice la concejala Karen, no es por defender a nadie, si me dicen para unos sí para otros no, lamentablemente hoy en día, a nivel económico todos tenemos diferencia en estado de economía, muchas veces yo puedo estar bien, pero quizás mi otra familia no puedo estar muy bien económicamente y la única manera de solicitar una beca se ha hecho aquí, entonces creo que va y lamentablemente nosotros no hemos trabajado con la DIDECO, vez que haya postulaciones, yo el alumno se comunicaba conmigo me decían que necesito y yo siempre le llamaba a ella para preguntar, entonces si ustedes quieren, no sé, ver un realce en este tema donde ya empieza todo el tema de la manutención estando, también comunicarse con ella y ver, porque yo muchas veces, no solamente de mi parte de mi familia, muchas veces algunos que yo también los ubico poquito, muchas veces conocía los papas, ellos me llamaban y me decían que documento necesitaban, entonces creo que el trabajo no estuvo en nosotros, creo que si nosotros queremos que la evaluación sea tal cual, también apoyar, creo que hoy en día, cuando otro día estaba día don Claudio preguntó, entonces ustedes vean en que podemos ocupar el tema del royalty, porque si no le gusto la modificación, ninguno fue y llamo sabe que ocupemos \$100.000.000 de royalty, para el tema de la educación y hagamos una modificación presupuestaria, entonces aquí creo que nos estamos alargando en algo que, no quiero que se compliquen tanto, pero lamentablemente nosotros no



hemos trabajado conjuntamente con DIDECO, tampoco necesitamos la consultora porque también es un dinero extra que hay que cancelar, tenemos nuestros profesionales porque no podemos confiar en ellos, entonces como le dije yo, yo sé que varios me lo han dicho, de repente igual están familiares míos y para que vamos a ir más allá, pero también tenemos que ver el extracto social de cada uno, yo puedo tener un extracto social mejor que mi hermano, mi primo o cualquiera, pero también tengo que ver en ellos, entonces creo que aquí, si vamos a empezar a tirar indirectas, nos podemos juntar en una reunión y ver todos a quienes sí, a quienes no, como dicen los colegas, entonces creo que veamos los extractos social, realmente como lo digo yo puedo estar bien parado pero quizás mi otra familia no y necesitan apoyo y aquí se consiguen apoyo y aparte yo no me dejo venir mi sobrino viene participando desde chiquititos en Ollagüe, no han vivido acá, pero si tenemos una descendencia nosotros por años aquí, yo puedo decir como concejal que tengo sepultada una tía y una prima acá, entonces es fome escuchar así entre colegas, es que para unos di y para otros no, entonces creo que va mal ahí, podríamos trabajar en conjunto con el departamento social, pero nosotros no lo hacemos y estamos muy claro que nosotros no nos unimos al trabajo de ellos, entonces creo que también hay que ver esos temas, estamos claros que en el tema de las becas participan muchos familiares, conocidos de alguien, pero creo que cuando dicen a unos si y otros no, siento que viene hacia mí, entonces, también veamos como concejales sabe que hagan una visita a la personas que está postulando de mi lado y vean su situación económica o cuántos niños tienen y cuántos niños estudiando y cuantos no, entonces creo que ahí por lómenos yo voy como les dije, yo nunca a la señora Magda le he dicho o esto, yo solamente trataba de traer documento, entregar documento, hacer consulta de lo que se necesita o de lo que viene, entonces creo como le dije a ustedes no hemos trabajado en conjunto con ellos, entonces si nosotros conocemos a personas como dice usted don Luis, estuvimos una semana después que se entregó el listado, alguien se acercó a ti y te dijo sabe que esto, esto, entonces por lo mismo como les dije, de repente me siento muy tocado, porque como les dijo yo hay personas de tercer grado, cuarto grado, que están postulando por el lado mío, entonces yo no le puedo decir sabe que no postulen, muchas veces hemos conversado con ellos, pero también está el tema económico, tengo sobrinos que está estudiando fuera de Calama y les sale muy caro, entonces de qué manera vemos esto y si quieren como ustedes dicen transparencia, trabajemos en esto, trabajemos con el tema social y veamos quienes están postulando, entonces creo que estamos llegando a un punto de si empezamos, entonces creo que ahí por lo menos nos estamos faltando el respeto entre nosotros, porque nosotros estamos juntos, viajamos juntos, podemos llamarnos por teléfono y de sabes que esto, esto y esto otro, eso presidente.

El concejal Luis Cutipa dice, concejal Edwin, con todo lo que usted se merece, se dio vuelta todo el rato en lo mismo, mire, primero que nada, le voy a corregir algo, nosotros nos debemos a toda la comunidad, no solamente a nuestra gente, a toda la comunidad nos debemos como concejal, entonces a que voy yo, ¿señorita Magda el concejal Edwin fue el único que habló de este tema con usted?

La directora Magda responde, no

El concejal Luis Cutipa dice, ahí está la respuesta, hemos varios, pero yo no le voy a decir lo que estoy haciendo y tampoco me dijo lo que estabas haciendo, entonces lo que dice usted a lugar y todos nos debemos a todos no a nuestros parientes, yo igual tengo mi abuelita está enterrada acá el cementerio, pero no tengo ni un familiar, pero igual mi misión como concejal es ver las necesidades de todos, entonces a eso voy concejal y todos hemos trabajado de una u otra manera lo acaba de confirmar la directora y si alguien se siente tocado, bueno, lo siento es la misión de nosotros decirlo y vea qué es lo que dije, hay gente que nunca ha estado acá, no lo digo, estoy diciendo por la gente que estaba acá, señora Patricia, si se mira y se sorprenden que hay personas sí, bueno, tengo derecho a decir lo que opina la gente o no, o tengo que decir lo que queramos nosotros nomas, a eso voy yo



concejal, pero todos hemos trabajado de una u otra manera y no se puede decir que está trabajando usted nomas en este tema.

El concejal Luis Cutipa dice, pero usted de aquí de allá y como sabe realmente que no pertenecen a la comuna o no tienen descendencia de la comuna, porque se supone que para decir algo, tiene que ver de dónde viene la descendencia, pero lamentablemente se para dónde va concejal.

El concejal Luis Cutipa dice, por eso llamo a todos los del pueblo, trabajadores, a todos que sí tienen una denuncia, háganlo, que hagamos una trilogía, para, no estamos hablando del total pueden ser algunos casos específicos, pero si hay algo, llamo hacer esas denuncias, eso es todo y no, no estoy diciendo que está mal el trabajo, si la gente dice, llamo a que no tengan miedo a denunciar estas cosas, la gente de DIDECO, yo creo que con todas la transparencia que han hecho las cosas nos van a dar la respuesta que corresponde, eso no es malo pedir que lo apoyen porque nosotros no podemos estar en todos lados, la gente que está en todos lados, pero si hay voy ahí bulla y la gente lo comenta, quiero que hagan la denuncia por intermedio de nosotros o de algún funcionario, no sé, aquí se supone que todos tenemos que remar para un solo lado y si hay lago injusto luchar por eso.

Patricia Castillo dice, denuncias formales por favor.

Concejal Luis Cutipa dice, si formales, gracias por la acotación señora Patricia, cómo corresponde y llamar a que hagan las denuncias formales y aquí no va a ver ni un descargo contra esas personas, al contrario, lo vamos a apoyar porque eso va a ser un para que tengamos un mejor trabajo y apoyar a DIDECO para que ellos se meten algún no sé o error o algún, porque todos cometemos errores o nosotros igual no estoy dando nada en específico si usted se siente tocado señor concejal es problema suyo, estoy haciendo mi trabajo no más y porque la gente también tiene que hacerse cargo de lo que dice, porque nosotros no podemos llegar y porque a mí en el WhatsApp nos llega miles de comentarios pero yo no les puedo hacer caso a todos tenemos que investigar lo que nos están pidiendo ¿me entiende? a eso voy yo.

El presidente de concejo dice, gracias concejal, acá detecte un error en los estudiantes de enseñanza superior, hay una persona con tercer grado de consanguinidad de mi persona también va a salir el número tres, la señorita Daniela Flores Anza, eso quería aclararlo.

El concejal Luis Cutipa dice, tengo una acotación alcalde ahí, no sé si la palabra es adecuada, si hay tres personas menos no significa que, subió, no es un excedente para darle subida.

La directora Magda Ayala, dice eso es justamente lo que hicimos.

El concejal Luis dice, ok.

El concejal Jhean Ramírez dice, alcalde, no simplemente, igual acotar mi punto de vista porque cada concejal hizo su descargo, yo no voy al tema porque uno no es profesional en el área, primero entiendo perfectamente el tema de verificación que tiene nuestro equipo de DIDECO, obviamente se confía, pero hay cosas como que, hay que obviamente analizarlas para un futuro que ojala no nos perjudique, por ejemplo, usted recién nos dijo directora que fue la consultora que hizo el proceso y en un principio dijeron que fue una persona natural que nos vendió un servicio y que ella vera si contrata 10, 20 personas o lo hace sola, entonces eso igual como primero tenerlo claro, porque o es una consultora o es una persona natural, porque aquí en los respaldos que nos entregan ustedes mismos de como justificativo dice, hay algunos bien puntuales que dice no se logra ubicar, después dice otro que tampoco se logra ubicar en el segundo llamado, entonces claro cómo no se tiene claro si es una persona natural o una consultora para decirle un ejemplo a la persona a futuro a quien llaman, me llamo un numero desconocido, uno está acostumbrado históricamente a que te llame DIDECO o el municipio, pero si ahora te llama un desconocido, es como para tenerlo a futuro, para decir ya va llamar una persona x o te va llamar una consultora, ocupo las palabras que se descargaron acá y el segundo igual, no es que este, no voy a dar mi apreciación pero sí creo que el trabajo está



bien hecho por parte de ustedes, pero por ejemplo me veo en la obligación, si el señor secretario me puede ayudar, de anular el listado pasado, porque tenemos que corregirlos y claro después también se te vienen descargos de personar que dicen, salí beneficiada y ahora me están dejando fuera, ¿me entiende? claro yo entiendo su opinión técnica profesional y todo pero igual entender que como bien dice el concejal Cutipa, nos debemos a la gente y es la gente que después te reclama muchas cosas, entonces entiéndanos igual a nosotros que debemos obviamente decirles a esas personas lamentablemente no se habían dado cuenta en una primera instancia, ahora se dieron cuenta y no se incumplieron dos, tres, cuatro puntos que no puedes, entonces eso igual a manera de opinión bien personal directora, entiéndanos a nosotros igual que esa respuesta se la tenemos que dar porque somos muchas veces nosotros los que tenemos que responder a ellos, entonces ahora con esta modificación que el alcalde nos hace, este listado igual hay que modificarlo, me imagino, porque Dianeliz nos explicó en un principio, entonces este listado, hay que modificarlo ¿cierto? ¿o vamos a aprobar este mismo?

La directora Magda Ayala responde, este debiera ser el definitivo.

El concejal Dirk Vicentelo dice, disculpe presidente, pero por ejemplo aquí el presidente igual menciona que hay que modificarlo porque tiene una persona el tema de consanguinidad.

La directora Magda Ayala dice, lo teníamos en el listado lo que pasa es un tema de digitación,

El concejal Dirk Vicentelo dice, es que a eso voy directora, al final de cuenta, esas son señales usted bien dijo que las intenciones son buenas el hecho de contratar a una empresa para que haga toda esta pega, para que igual de una señal de mejor probidad, el tema de transparencia, pero al final de cuenta el concejo pasado hay un montón de errores de digitación, hay un montón de errores de cómo se evalúa el tema, yo no sé qué profesión tiene esta persona, porque entiendo que es una persona no es una consultora, no sé con qué personas trabajó en hacer la visita domiciliaria, que así como usted dice toda esta herramienta y lo digo también como colega suyo, como profesional también, no cualquier persona puede hacer una visita domiciliar y con todos los criterios que se conlleva, entonces como yo voy a confiar en una empresa que no sé ni siquiera si tienen la protección adecuada para que haga todo esas visitas y los criterios adecuados para eso, yo creo que ninguno de nosotros y ni siquiera ustedes como departamento les consta como hicieron eso, solamente llegaron con una información y me faltaron estos, estos no me contestaron, estos no me abrieron la puerta, pero nada me garantiza a mí, si efectivamente se hicieron las visitas como debieran haberse hecho, con estos criterios profesionales que estamos hablando recién y que usted misma menciona, entonces da para pensar, da para cuestionar, obviamente genera mucha desconfianza, muchas suspicacias, entonces usted también saco sus palabras, ustedes dijeron como departamento que de un tiempo a esta parte se ha agrandado bastante no dan abasto, antes esta pega la hacía solo una persona y está aquí presente que es Patricia Castillo, una sola persona y lo hacía, entonces cuando usted me dice que el departamento y más encima incorporando a más funcionario no em da abasto, me va disculpar pero me da para desconfiar, ¿porque? porque una persona lo hacía antes, una sola persona lo hacía todo y créame que incluso tampoco habían estos problemas que tenemos ahora, entonces presidente yo creo y usando sus palabras directora, toda esta oportunidades de mejora hay que tomarlas y si más adelante con estas buenas intenciones que yo no desconfió de eso, para tener más transparencia en contratar personas, hagámoslo bien, yo creo que tengo mucha razón en el hecho de mencionar y decir que nada me garantiza que esta persona hizo las visitas o cuales fueron los criterios que hizo ¿me entiende? no sé qué profesión tiene, estamos hablando de temas profesionales también, entonces yo creo que estas son oportunidades de mejoras que hay que hacerse, que hay que tomarla y con mucha responsabilidad también presidente, porque es más hay otro error que la gente está acostumbrada a que por ejemplo señora Patricia hacia toda esa pega sola, a la gente no se le aviso que se había contratado una empresa, yo creo que a mucho nosotros como concejales nos llamaron, oye que pasa, porque esto y eso es un grave error también de la



comunicación que tiene la municipalidad también con el poblado, siendo un poblado tan pequeño no existe esa comunicación, porque eso no existió a nadie se le aviso que se contrató, entonces son todas esas cosas que deben mejorarse, se lo digo con mucho respeto y con altura de mira también.

El presidente de concejo dice, gracias concejal.

El concejal Luis Cutipa dice, yo creo que si se podría mantener la empresa pero darle más potestas a la señora Patricia porque ella es la que lleva más tiempo y conoce más gente, la realidad de nosotros, pero darle más potestad, que supervise directamente el trabajo de esta empresa, que se le dé más potestad en este trabajo, porque ella es la que lleva más tiempo en esto y no, no volver a que ella solamente haga el trabajo si no que fiscalice más este tema porque es la que más lleva el tiempo con esto, eso es como la idea.

La directora Magda Ayala dice, bueno tomo en consideración todo lo que ustedes plantean al mismo tiempo de decir que vuelvo a insistir lo tomo con altura de mira porque en realidad la idea de esta directora en este caso e poder transparentar algunas cosas, ceo que sí existen errores de digitalización, bueno acá nos hacemos cargo, Patricia de los errores que se cometieron anteriormente, por la digitalización y yo como directora asumiré y dando la cara de que sí hubieron errores y vamos a tratar de mejorar con respecto al tema profesional, no dudo de las capacidades técnicas de la colega, pero también siento que la oportunidad real que tuvimos de poder trabajar con esto también nos hizo objetivizar mucho de las situaciones que habían, transparentando concejal Dirk, años anteriores también se cometieron bastantes errores ya con respecto a la aprobación de algunos casos y eso también, eso es así y lo voy a transparentar porque creo que las cosas tienen que hablarse y tienen que hablarse en el espacio que corresponde, nos dudó vuelvo a insistir de la experiencia de la colega, la colega también participó conmigo, finalmente triangulando esta información no fue un tema mío de manera personal, la consultora remitió la información en base a los criterios de la ordenanza, lo cual tenemos una base de datos con respecto a todas las criterios que establecen en la ordenanza si presentaron registro social, si no presentaron algún antecedente o certificado, pero en definitiva, la opinión profesional también la entregó la colega, como para clarificar algunas cosas que a lo mejor pueden estar medias confusas, yo lo tomo con la altura de mira, sobre todo viniendo de un concejal y que usted tiene la experiencia y sabe el trabajo que hacemos nosotros como trabajadores sociales, sin embargo, creo que es un buen insumo el que tenemos de ahora en adelante por parte de la consultora, ya no vamos a trabajar desde cero, ni vamos a trabajar desde lo que a lo mejor tenía anteriormente un director, sino que tenemos una base de datos donde podemos empezar desde ahí a poder avanzar cierto, de poder nutrir este base de datos y poder hacerlo lo mejor posible, así que yo tomo muy en consideración lo que ustedes dicen, pero también a claro que sí nos entregaron los insumos como corresponde, pero finalmente también se incorporó la visión de la colega y de quién habla en los casos.

El presidente de concejo dice, bien para terminar y entrar en la votación hay no habría de acuerdo al listado de los rechazado no hay nadie que supliera ese cupo, porque todos tiene algunos antecedentes que son inviables incorporar uno más, entonces quedaría en 112, descartando ahí en la persona que mencionamos, no habría ingreso de otra persona al listado de la manutención para enseñanza superior quedarían en 112 nomas.

El presidente de concejo dice, me explico los montos están para este grupo de gente ahora están disponibles, ahora cuando hagamos el segundo pago que va a hacer agosto, septiembre ahí tenemos que hacer una modificación, pero están los montos. Entonces primero que nada tenemos que hacer una modificación a los acuerdos anteriores, dejarlos sin efecto, tanto para la enseñanza media y por la enseñanza superior y tomaremos el acuerdo por el listado que se está corrigiendo ahí y el cual sería oficial y levantaríamos las páginas a más tardar mañana, para que sea visible para toda la gente.



El concejal Dirk pregunta, ¿presidente entonces se tomaría un acuerdo para dejar sin efecto el acuerdo anterior y tomar otro acuerdo para este listado?

El presidente de concejo responde si concejal.

El concejal Luis Cutipa, dice alcalde ultima consulta para cambiar el tema en caso a base a lo que yo comenté que alguien llegara con algún reclamo o x motivo con base y que sea, lo dijo la señora Patricia con toda las de la ley y si logra comprobar lo contrario ¿qué pasaría ahí?

El presidente de concejo responde, primero que nada, se analiza ahí en el equipo se verá si realmente tienen algún tema y tenemos que tomar decisión como consejo si adicionar a alguien más.

El concejal Luis Cutipa dice, con la formalidad que corresponde, ¿en caso excepcional se analizaría el tema?

El presidente de concejo responde, si concejal. Bien entonces vamos a tomar un pronunciamiento para dejar sin efecto el acuerdo 062 de la sesión anterior, en la cual se indicaban a los favorecidos por la manutención de la enseñanza media que es el acuerdo 062, vamos a tomar un acuerdo para dejar sin efecto este acuerdo.

ACUERDO N°065/2024

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se deja sin efecto el Acuerdo N°062 de fecha 28.05.2024, del Concejo Municipal de Ollagüe.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-

El presidente de concejo dice, bien vamos a proceder para dejar sin efecto el acuerdo número 063 que, mencionada el listado de los beneficiarios de la manutención estudiantil de la enseñanza superior, vamos a dejar sin efecto ese acuerdo número 063.

ACUERDO N°066/2024

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se deja sin efecto el Acuerdo N°063 de fecha 28.05.2024, del Concejo Municipal de Ollagüe.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-

El presidente de concejo dice, vamos a proceder a tomar el acuerdo para los beneficiarios de acuerdo a los expuesto por la directora de DIDECO, que sería en total la cantidad de 61 beneficiario de la enseñanza, vamos a aprobar ese, de acuerdo al listado adjunto y vamos a dar lectura de los beneficiarios.

El secretario de concejo dice, el listado comienza con alumnos postulantes de enseñanza media.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 15 de 40

FERNANDO MIGUEL REYGADAS RIVAS, DASNEY SAFHIA RODRIGUEZ URRELO, SEBASTIAN IGNACIO CALCINA MAMANI, KRSHNA ALEJANDRA SANTIBAÑEZ BERNAL, CRISTOPHER BENEDISH AYMA AYMA, BELEN ROSARIO JUANITA BERNAL SOTO, DANIELA ABIGAIL QUISPE VELIZ, VALENTINA ALEXANDRA QUISPE VELIZ, NICOL ELIZABETH COLQUE MURAÑA, CESAR JESUS MAMANI LUGO, FRANCISCO FABIAN GONZALEZ VARAS, ELDY MILEIDY CHOQUE RIOS, LUIS ENRIQUEZ AVALOS MAMANI, MIJAE JHAMIL MAMANI QUISPE, MIA JULIETH ARAMAYO MORAGUEZ, KEVIN RODRIGO ARAYAMO MORAGUEZ, YARINA MAIWARA URQUIETA QUISPE, ALEX GILBERTO ANZA GALLEGUILLOS, TRINIDAD ISABEL ALANIS ALARCON, VICENTE RICARDO ARAYA CID, HERNAN ALEJANDRO CALCINA ZERRAGA, DAMARIS JAMILE CONDORI REYNAGA, FRANCHESCA DAFNE ALARCON BAUTISTA, GABRIEL MAYCOL DONAIRE LOPEZ, SOFIA ANDREA ARENA RAMOS, KENNIA ISIDORA SAEZ MAMANI, DANAE BETHANY SAEZ MAMANI, ASHELY MICHAELLA MAMANI MAMANI, NAGETT ALONDRA COLAMAN CAPRILES, MIGUEL ANTONIO ARENA RAMOS, MEI-LY CORALINE ARAGON RAMOS, BELEN ALEJANDRA COPA RAMOS, MARTIN ALONSO FLORES CAQUISANE, PALOMA RAQUEL BECERRA TORRES, ANTONELLA ERAXCES CHAVEZ CHAVEZ, MAILIN YUDITH MURAÑA CALCINA Y BENJAMIN GABRIEL AGUSTO RAMOS.

El secretario de concejo dice, alumnos renovantes de enseñanza media.

CARLOS YEREMY SOTO MAMANI, CONSTANZA BELEN SOTO MAMANI, ALEX SEBASTIAN CALCINA BERNAL, JAVIER ALEXANDER VILLEGAS GONZALES, BASTIAN IMANOL TOLABA HUAYLLANI, NEFTALÍ JAHZEELT VILCA QUISPE, BASTIAN BENJAMIN CONDORI GONZALEZ, MATHIU ROBERTO CARLOS HUAYTA MARISCAL, ISAID MANUEL BUSTAMANTE HUAYLLA, BAYRON DEYBY ANZA SAIRE, NAYARETH ANDREA ALANIS ALARCON, JUAN MANUEL VILLEGAS GONZALEZ, TAMARA MAGDALENA SILVA GONZALEZ, GONZALO ANDRES CONDORI REYNAGA, FELIPE IGNACIO YUFLA VILCA, SAHAR MARLEN CADIMA CADIMA, JELENA ANAYELI RODRIGUEZ RODRIGUEZ, NATALY MARIELA CHOQUE MAMANI, SCARLETH ARACELLY QUISPE DOMINGUEZ, YADHIRA RAQUEL TORREZ TUNA, DAYANNE SARAY MUÑOZ VASQUEZ, LUIS MIGUEL CHOQUE RIOS, ROBERTO ANDRES JIMENEZ MARISCAL Y EMANUEL ALEJANDRO CADIMA CADIMA.

El presidente de concejo dice, gracias señor secretario, procedemos al pronunciamiento para la entrega del apoyo o manutención estudiantil para los alumnos de enseñanza media, de acuerdo al listado expuesto. ¿concejal Jhean Ramírez?

El concejal Jhean Ramírez responde, apruebo alcalde,

El presidente de concejo pregunta, ¿concejala Julia Pizarro?

La concejala Julia Pizarro, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿concejal Dirk Vicentelo?

El concejal Dirk Vicentelo responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta ¿concejal Luis Cutipa?

El concejal Luis Cutipa responde, apruebo presidente.

El presidente de concejo pregunta ¿concejal Karen Salinas?

La concejala Karen Salinas responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo pregunta ¿concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta responde, me abstengo presidente.

El presidente de concejo dice, gracias concejal con el voto del presidente y la abstención del concejal Edwin Huaya, se aprueba la manutención estudiantil de los alumnos mencionados enseñanza media.



ACUERDO N°067/2024

Con la abstención del concejal Edwin Huayta y los votos a favor de los concejales Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba los beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Media.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-

El presidente de concejo dice, gracias, señor secretario, vamos a proceder entonces al pronunciamiento para aprobar la manutención estudiantil para los postulantes de enseñanza superior, de acuerdo al listado que se va a proceder a leer.

El secretario de concejo dice, muchas gracias, estudiantes nuevos enseñanza superior,

ALEJANDRO FABIAN VALDIVIA VALDIVIA, MATIA NICOLAS ARAYA VILCA, YESSENIA ESTEFANIA LAZCANO AYALA, NICOLAS ANDRES GALLEGUILLOS OÑA, CONSTANZA CAMILA VERGARA CORTES, FERNANDA ALEJANDRA DE LAS ROSAS PEREZ MORALES, DANYA MELINA MUÑOZ VASQUEZ, MARIA JOSE DEL CARMEN IRARRAZABAL FERNANDEZ, JOHAN GEREMY VASQUEZ QUISPE, ANGELO ANTONIO ANZA GALLEGUILLOS, VALENTINA SUNANA CRUZ MAMANI, ROMER ISAAC URQUIETA QUISPE, DIEGO CELIN MENACHO GONZALES, ABIGAIL RIOS FLORES, JAVIERA LUZ BENIZ CRUZ, ISABEL CAMILA QUISPE TICONA, IGNACIO ANTONIO ARAMAYO MORAGUEZ, KATERIN PAOLA CHOQUE COPA, ALLEN JAVIER BENIZ CRUZ, CARLA CRISTA VERDEJO LABRE, FERNANDA MICHELLE ARAYA VILCA, CAROLINA ANDREA MAMANI CAYO, MATIAS FELIPE ANZA LOPEZ, CAROLINA PASTENES GONZALEZ, CAMILA ALEJANDRA PLAZA ROJAS, JHONATAN DANIEL QUINTANA GAHONA, LEANDRO GOJAN MIGUEL CARO CONDORI, MARCIA ARACELY FERNANDEZ MOREIRA, EDUARDO ANDRES SALVA BELLO, PAOLA NAYELI MURAÑA CALCINA, JHONY KEVIN CARAL MURAÑA, PERSIVAL ALEJANDRO QUISPE LOPEZ, DIEGO ROBERTO GABRIEL DIAZ CORTES, ELVIS EBEL ANZA RIOS, AXEL STEVEN ALANIS MARTINEZ, FELIPE ANDRES FLORES CAQUISANE, ALEJANDRA MAYERLY ADAROS GAHONA, LIZBETH BERNAL GONZALES, ALEXIS MAMANI QUISPE, MATIA NICOLAS COLMAN CAPRILES, CAMILA FELIPA CONDORCETT GONZALEZ, RONALD RODRIGO SUPANTA MAMANI, DAMIAN RAFAEL IGNACIO AHUMADA MAMANI, SAID OLIVER BERNAL SOTO, RAUL ALBERTO BELLO MAMANI, LUZMIRA MAMANI CHOQUE, NOEMI ALONDRA CONSTANZA GONZALEZ GONZALEZ, FELIPE ANNATOLY FERNANDEZ ALVAREZ, FRANCISCA ALEXANDRA FERNANDEZ ALVAREZ, MATIAS ALEXANDER GIOVANNI HUAYTA MAMANI, TAMARA ROSES HUAYTA MARISCAL, EDUARDO ALEJANDRO BAUTISTA LUGO, LIZETH JAVIERA MARISCAL CHOQUE, JUAN CARLOS BELLO QUISPE, YAMILETH ZULMA TUNA TICONA, FERNANDO IGNACIO VALDIVIA VALDIVIA, MARCELO ANTONIO LOPEZ TORRES, KATERIN PATRICIA MARISCAL CHOQUE, YASNA BELEN MURAÑA MAMANI, PABLO JAVIER FERNANDEZ VASCO, MARIA IGNACIA SANDOVAL HUERTA, DANIELA FERNANDA MUÑOZ OÑA, ARIEL ABAD JIMENEZ URRELO, MARIA JOSE QUISPE LOPEZ, MATIAS ANGEL MAMANI MAMANI, GABRIELA MONSSERRAT MENESES QUISPE, ALEJANDRA MARIA MAMANI LUGO, JUDITH GISELA BENIZ CAMATA

El secretario de concejo dice, estudiante renovantes enseñanza superior.

CARLOS MANUEL LEPE VILCA, CATALINA PAZ LEPE VILCA, FREDDY SAID ABARCA QUISPE, JENIFER BELEN ANZA RIOS, ANDREA ANGELA CONDORI GALLEGUILLOS, HAYLEEN ANDREA ARAYA VEGA, GILDALEY ABIGUEL TINTE HUAYTA, KIMBERLY CAYO LOPEZ, YANIRA SCARLETT DEL CARMEN SEGOVIA HUANCA, BARBARA VALENTINA VALDIVIA NINA, NAYELI ALEJANDRA CARPIO LOPEZ, JUAN MANUEL CHOQUETICLLA HUANCA, MARIA DE LOS ANGELES PIZARRO DAVALOS, ROMINA MACARENA



FERNANDEZ MAMANI, CONSTANZA ISABEL NUÑEZ ZULETA, JAVIERA POLET VILTE VILCA, FRANCO FABIAN CRUZ QUISPE, MARCO ISAC MUÑOZ OÑA, KATYNA FRESIA CHOQUE MAMANI, ANGUELLY VIRGINIA QUISPE VASQUEZ, MAYERLI HAYDEE AYMA SILVESTRE, KEVIN ALEJANDRO FERNANDEZ MAMANI, NATALY JENNY CAYO HUANCA, JORGE ALEJANDRO ENRIQUE CRUZ CORDOVA, FRANCESCA BELEN AVALOS MAMANI, JOSE LUIS QUISPE QUISPE, CLAUDIA ALEJANDRA GOMEZ MURAÑA, TOMAS ELIAS CUBILLOS PEREZ, RODRIGO ANDRES CUBILLOS PEREZ, DANIELA ALEJANDRA CLAUDIA HUAYTA MAMANI, ISAAC RONALDIÑO CORTES LUGO, RICHARD IGNACIO MOREIRA NINA, ELVIS SEBASTIAN MOREIRA NINA, GABRIELA VALENTINA MILLA ANZA, MARYORI BERNAL GONZALES, VALENTINA DOMINGA SALVA CORTES, DANIELA BELEN ACUÑA FERNANDEZ, DAVID EDGAR LAURA RIVAS, CONSTANZA BARBARA TRONCOSO CRUZ, BASTIAN NICOLAS GONZALEZ ANZA, GENESIS ALEJANDRA ANZA CRUZ, NOELIA CECILIA ANZA ANZA, ABIGAIL ISABEL SALAZAR URRELO, ALEJANDRO ANDRES BAUTISTA MAMANI Y MATIAS CRISTOFER RAMOS RAMOS.

El presidente del concejo dice, bien procedemos a tomar al pronunciamiento para otorgar el apoyo estudiantil a los postulantes, de acuerdo al listado adjunto, ¿Concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta dice me abstengo presidente.

El presidente del concejo dice, gracias concejal, ¿concejal Karen Salinas?

La concejala Karen Salinas dice, apruebo alcalde.

El presidente del concejo dice, ¿concejal Luis Cutipa?

El concejal Luis Cutipa dice, alcalde antes de aprobar, cortito, claro bajo lo que comente recién, que más a futuro si hay algo que encontremos, está claro que bajo todas las formalidades que corresponden, apruebo.

El presidente del concejo dice, ¿Concejal Dirk Vicentelo?

El concejal Dirk Vicentelo dice, apruebo presidente.

El presidente de concejo dice, ¿Concejala Julia Pizarro?

La concejala Julia Pizarro dice apruebo alcalde.

El presidente del concejo dice, ¿concejal Jhean Ramírez?

El concejal Jhean Ramírez dice, apruebo alcalde.

El presidente del concejo dice, con el voto del presidente a favor y la abstención del concejal Edwin Huayta, se aprueba la manutención estudiantil al listado de alumnos beneficiarios.

ACUERDO N°068/2024

Con la abstención del concejal Edwin Huayta y los votos a favor de los concejales Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba los beneficiarios de Manutención Estudiantil Enseñanza Superior.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-



4.2 Información Subvención Organizaciones Comunitarias.

El presidente del concejo dice, pasamos al punto de la tabla 4.2

El secretario de concejo dice, alcalde disculpe, yo solicito si se puede cambiar el nombre, porque no es una aprobación, es entrega de información.

El presidente del concejo dice, gracias vamos a pasar al punto 4.2 que tiene que ver con la entrega de información de la subvención de las organizaciones comunitaria que están postulando a este beneficio, es solo entrega de información no vamos a aprobar hoy día, porque falta formar una comisión que nos va a explicar la directora Magda, por favor directora.

La directora Magda Ayala dice, bueno tienen en sus carpetas la plantilla cierto donde está la organización comunitaria, y el proyecto 2024, estas son las 14 organizaciones que están postulando a la subvención, se hizo la revisión correspondiente, ahí va nominado el proyecto que cada una de ellas está postulando y estarían estas 14 dentro del proceso para que ustedes más menos manejen esta información, ya, nos falta el acuerdo a la ordenanza poder cierto, presentar ante la comisión integrada por una persona de control, de finanza, de DIDECO y vamos a proceder a la presentación de los proyectos, pero ya hicimos la revisión correspondiente, ya, solamente nos quedaría la aprobación por parte de la comisión y para su conocimiento están las organizaciones que postularon para la subvención.

El secretario de concejo pregunta, ¿la leemos?

La directora Magda Ayala responde, ya por favor.

El secretario del concejo dice primera o número 01 Centro general de padres San Antonio de Padua con el proyecto construcción de sombrilla patio de escuela por \$1.000.000

02 Agrupación Adultos Mayores KORASTATA, con el proyecto jornada recreativa pago honorarios, servicios de alimentación y tazones.

03 Circulo Juvenil, implementación deportiva, tintas y agua por \$1.200.000.

04 Club social Unifam, con compra de vestimenta deportiva por \$1.000.000

05 Fraternidad Gitana de Ollagüe, por contratación de bus traslado Kosca por \$1.200.000

06 Baile Tobas de Amincha, contratación de movilización, chaquetas, poleras mobiliario de cocina.

07 FIOA compra generador eléctrico, mesa y silla por \$1.000.000

08 Baile gitanos hijos de Amincha, contratación de bus.

09 Asociación indígena Llaqta Masi, compras parlantes, iluminación, indumentaria deportiva de \$1.000.000

10 Mesa comunal de mujeres de Ollagüe, por jornada de autocuidado para mujeres por \$1.000.000

11 Club deportivo, social, cultural bajo cero con implementación deportiva por \$1.000.000

12 Comité de ganaderos de Ollagüe implementos de trabajo palas, picotas, caretilla, etc., juego de lozas e implementos de cocina por \$1.000.000

13 Proyección cultural centralista de Ollagüe, presentaciones artísticas

14 Sala de mayordomo, implementos de concina

El concejal Dirk Vicentelo dice, disculpe, ¿por qué en algunas organizaciones no sale el momento?



El presidente de concejo responde, todos son de \$1.000.000, nuestras ordenanzas salen \$1.000.000 concejal.

El concejal Dirk Vicentelo dice, es que hay algunas de \$1.200.000.

Patricia Castillo responde, si porque ese es el aporte que ellos van a generar.

El concejal Dirk Vicentelo pregunta, ¿todas son de \$1.000.000 entonces?

El presidente de concejo responde, la ordenanza dice \$1.000.000 para todas las organizaciones que postulan concejal.

El concejal Jhean Ramírez dice, pueden pedir lo que uno quiera, si financia máximo un \$1.000.000.

El concejal Dirk Vicentelo dice, si sería importante ponerlo aquí.

El presidente de concejo dice, si cuando aprobemos todos van a hacer por \$1.000.000 concejal no debiera haber una diferencia entre una y otra, esto esperamos aprobarlo la próxima semana, de acuerdo a la comisión que se forme para revisar los antecedentes o, pero va a ser dentro de mes ya.

El concejal Edwin Huayta dice, presidente disculpe una consulta hay dos organizaciones que están sin un monto.

El presidente de concejo responde, máximo \$1.000.000 concejal.

La directora Magda Ayala dice, es \$1.000.000, para todos es igual, lo que pasa es que claro, hay \$1.200.000, porque los \$200.000 esta valorizado en este caso lo que pone la organización, pero nosotros aportamos \$1.000.000, para todos es igual.

5.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

El presidente de concejo dice, bien vamos a pasar al punto número cinco, que tiene que ver ¿alguna cuenta AMRA concejal? El concejal Dirk Vicentelo dice nada que informar, ¿alguna cuenta por alguna comisión de trabajo?

El concejal Luis Cutipa dice, alcalde.

El presidente de concejo pregunta, ¿pero es de este tema, si no para dejarlo en varios?

El concejal Luis Cutipa dice, es que es para aprovechar que esta la directora.

La concejala Karen Salinas dice, tengo una consulta sobre las subvenciones alcalde.

El presidente de concejo dice, pero dejémoslo en varios, vamos por orden.

La concejala Karen Salinas dice, estábamos viendo el tema de la.

El presidente de concejo dice, no ya estamos en la cuenta de las comisiones en el punto número cinco.

La concejala Karen Salinas dice, yo hice así y usted avanza muy rápido.

El presidente de concejo dice, dejémoslo en varios, vamos en el punto número cinco concejales no se va a ir la directora.

La concejala Karen Salinas dice, de verdad me molesta su ironía, usted no puede avanzar rápido, quiero ver el tema de estos.

El presidente de concejo dice, varios, pasamos al punto número seis varios, le cedo la palabra concejala.



La concejala Karen Salinas dice, no empieza por allá no dice que estamos en los puntos varios.

El presidente de concejo dice, le cedo la palabra concejala.

La concejala Karen Salinas pregunta ¿es mis varios?

El presidente de concejo dice, varios, estamos en los varios.

El concejal Luis Cutipa dice, alcalde disculpe no es la manera de decir.

El presidente de concejo dice, estamos avanzando en los varios, para que vamos a estar otra vez.

La concejala Karen Salinas dice, pero nunca ha empezado por mí.

El concejal Luis Cutipa, dice lo que pasa es que usted avanza rápido y cuando no se si este caso esta apurado.

El presidente de concejo dice, no, pero si me dicen que ni hay ninguna cuenta por comisión, estamos en las comisiones.

El concejal Luis Cutipa dice, estamos en los puntos varios, pero cuando la concejala Karen quiere hablar, usted se apuró mucho de hecho levanto la mano.

El presidente de concejo dice, ya ok voy a repetir el punto número 5 alguna cuenta por representante AMRA ¿hay algo concejal? El concejal Dirk Vicentelo responde nada que informar presidente. ¿cuenta por alguna comisión de trabajo?

6.- Varios Concejales

El presidente de concejo dice, avanzamos entonces a los varios. ¿concejala Karen sus varios?

Concejala Karen Salinas: ¿Va a empezar por mí?

Presidente de concejo: Sí.

Concejala Karen Salinas: Nunca lo hace por mí, pero bueno si quiere empezar por mi démosle. Señorita Magda como quería preguntarle recién por esto mismo ¿todas las organizaciones que están postulando a la subvención hicieron las rendiciones adecuadas, están ok con la documentación? Esa era la consulta alcalde, como estábamos viendo este tema.

Directora Magda Ayala: Si concejala nosotros entregamos la planilla, pero ya pasó por una revisión, en cuanto a las rendiciones que tenían pendiente o la documentación de la parte de las organizaciones, así que esta todo regularizado.

Concejala Karen Salinas: ¿Está todo ok?

Directora Magda Ayala: Sí.

Concejala Karen Salinas: Esa era la consulta muchas gracias, señorita Magda.

Presidente de concejo: ¿Algún otro vario concejala?

Concejala Karen Salinas: Si alcalde, quiero consultar que está pasando con el voltaje en la comuna, anoche tuvimos un problema con la luz, todos estos días hemos tenido problemas con el voltaje, si no mal recuerdo cuando hicimos la compra del motor, yo fui una que consulté, se iba dar para todo el pueblo cuando ya estuvieran las estufas, incluso usted, como siempre con su ironía, esa vez concejala no se preocupe van a poder enchufar todas las estufas que quieran los pobladores para poder y va dar el motor, pero ahora quiero saber qué está pasando con el voltaje de la luz porque sube baja, hay implementos que no, no están dando como para poder estar en la noche.



Presidente del concejo: Primero que nada, le vuelvo a reiterar concejala el respeto entre nosotros.

Concejala Karen Salinas: Quien pide respeto alcalde tiene que tener respeto igual,

Presidente del concejo: La está revisando don Alexis Cáceres, el sistema en algunas partes está llegando 180 de carga y está revisando posiblemente hay algunos cables que estén tomados que no, nos emos dado cuenta y en ese procedo este don Alex Cáceres.

Concejala Karen Salinas: Ya alcalde, vamos a seguir esperando entonces, esperemos que nos tengan una solución antes, porque recuérdese que se acerca el 13 de Junio, vamos a tener más población flotante en la comuna por ende va a haber más consumo de luz.

Lo otro alcalde no me ha llegado, todavía lo vuelvo a repetir por tercera vez, no me ha llegado la información de la Fundación que solicité que es el tema de la remuneración de la directora de la Fundación, esta es la tercera vez que la solicito, ya ha pasado más de un mes podría decirse, que la solicité y no me ha llegado.

Presidente del concejo: Francisca por favor hoy día envíele la información, hoy si la El vamos a buscar en la Fundación ya.

Concejala Karen Salinas: Ya, por favor.

Concejal Luis Cutipa: Yo igual la pedí alcalde, más de un mes, estamos pidiendo hace tiempo esa información y no sé qué pasa, ahí disculpe hay una forma de faltar el respeto alcalde.

Presidente del concejo: Por favor respetemos los varios de la concejala para que no desordenemos el tema.

Concejal Luis Cutipa: Disculpe concejala.

Concejala Karen Salinas: Si no se preocupe. Alcalde que está pasando con el proyecto del patio de la escuela ¿Qué ha pasado con eso?

Presidente del concejo: El proyecto está en revisión del Gobierno Regional, son proyectos de menor a 5000 UTM que están haciendo una revisión, pero todavía no nos llega la aprobación o alguna observación que puedan tener este proyecto del patio concejala.

Concejala Karen Salinas: ya alcalde, lo otro ¿qué ha pasado con el tema de las reparaciones de la sala mayordomo? ¿estamos ok?, tanto como en la sala de alféreces, yo me acuerdo de que vengo solicitando desde año pasado quedamos con trabajos pendientes en la sala de mayordomo, igual no sé si se pudo reparar, está pidiendo la reparación de un baño, ellos no sé si se pudo reparar, año pasado, quisiera saber cómo están las condiciones ya para el tema de la festividad del patrono del pueblo, que se acerca ya la próxima semana.

Presidente del concejo: Si se es una visita a la instalación del mayor domo, con personal de operaciones, con el administrado municipal y ya deberían estar trabajando a partir del día de hoy concejala.

Concejala Karen Salinas: Ya alcalde, entonces podríamos decir ¿qué van a estar ok las salas para el tema de las festividades patrono del pueblo?

Presidente del concejo: Si podríamos decir que sí, yo creo que sí, se está revisando todo lo que parte de energía, la parte baño, la instalación de un lavadero de fondos, así que debíamos estar en las mejores condiciones concejala para la fiesta.

Concejal Karen Salinas: Ya. Alcalde yo la otra vez, creo que igual también le informé a usted, que estaban haciendo un programa de habitabilidad rural, ya donde igual pedí que pudiera asistir en ese tiempo estaba Erick, que proyecto era que cómo se podía ejecutar a aquí en Ollagüe, porque



sabemos que tenemos problemas de habitabilidad aquí en la comuna, pero yo le había pedido la información a don Eric y él la había quedado en un consejo a entregarme la información, no sé si se la pudo dar a usted, ¿en qué quedó eso? porque creo que es súper importante ese proyecto, para los pobladores que están en este tiempo con temas de vivienda, porque también había como una opción de que podrían, aparte de tener su casa en Calama, podrían también tener la opción de poder postular acá en la comuna y poder tener su vivienda. ¿Usted maneja alguna información de eso?

Presidente del concejo: No concejala, lo que sí le suscite que agilizarán la venida de la seremi de medio ambiente, con Minvu y el serviu, para que nuevamente hicieran la segunda mesa de trabajo para informar a la gente que se puede, que no se puede o como se podrían, así que yo creo que voy a insistir en que se acerquen aquí a la comuna para que entreguen la información concejala.

Concejala Karen Salinas: Ya, pero se está gestionado para que vengan ellos.

Presidente del concejo: Se le informó, ya debieran haber venido, pero no han venido concejala.

Concejala Karen Salinas: Después de esa reunión ¿don Erick no le entrego información a usted?

Presidente del concejo: No tengo esa información concejala,

Concejala Karen Salinas: Ya ok, alcalde lo otro, ¿qué pasó con el proyecto que había para la sala de mayordomo? Se acuerda usted también quedó en que estaba que se iba a dar a la asociación, que no se iba a dar, que se iba a entregar. ¿Pero qué pasó en sí con ese proyecto macro que se iba a hacer en la sala de mayordomo?

Presidente del concejo: Ese proyecto no se trabajó más, dado que había una solicitud de los herederos de esa casa, que la estaban solicitando, entonces la siguen insistiendo, esa sala está oposición del municipio, si nosotros en algún momento desertamos de ese recinto, se lo devolvemos a bienes nacionales, nosotros no se lo entregamos a nadie o sea, pasaría a ser un bien de bienes nacionales, ni de la asociación, ni de los herederos, ellos tendrían que ver como se tramitan, entonces es una decisión que tenemos que tomar en su momento, me han conversado ahí que quieren volver a retomar los herederos, que no hagamos proyectos o que no entreguemos más que todo, desistir del terreno concejala, entonces no se ha avanzado nada en ese proyecto de la sala.

Concejala Karen Salinas: Pero alcalde yo creo que desertar de ese proyecto, no creo que fu la mejor opción creo que tenía que haberse continuando, bueno si a la larga, venían los herederos, o no tengo ni idea si son los herederos, como usted dice son ellos los que quieren recuperar su casa, pero creo que había un compromiso con la población, con la comunidad, con los pobladores, con las organizaciones, con la señora Gertrudis de poder apoyar con la sala de mayordomo, creo que, bueno hay que buscar la forma a mi parecer, creo que nosotros deberíamos continuar con este trabajo de la sala de mayordomo, porque se lo digo alcalde, porque creo que uno cuando, si escucha la historia de cómo, se lo vuelvo a repetir la historia del patrono de San Antonio en la sala de mayordomo, creo que yo igual se merecen todo el respeto, así como nosotros, buscamos la forma de cómo apoyar a otras localidades, también nosotros necesitamos apoyar a nuestro patrón del pueblo, que el patrón de Ollagüe, tanto en la sala de mayordomo como la sala de alferados, pero haber deseche ese proyecto, creo que era una ilusión de la organización, yo creo, y de los mismos esclavos o a lo mejor de los mismo esclavos que ya no se encuentran acá, pero la idea es volver a retomar ese proyecto o buscar la forma de cómo hacerlo, cosa de que como usted bien lo dice, yo creo que para venir a decir es que tenemos que tomar la decisión, se la entregamos a bienes nacionales o ver qué se puede hacer, yo creo que la mejor solución es entregársela a las organizaciones, a lo mejor puede ser como a un como dato o buscar la forma de cómo hacerlo, tenemos el abogado y buscar la forma de cómo entregarla a esa organización, cosa que la organización igual pueda postular a subvenciones para poder hacer mejoras en la sala de mayordomo.



Presidente del concejo: Ya ahí concejala, le reitero bienes nacionales en el convenio que tenemos o en el como dato, el municipio no puede ni arrendar ni entregar en comodato a ninguna organización, son directamente en estos momentos concesiones que tenemos a corto plazo de cinco años, por lo tanto no vamos a entregar nosotros a nadie, simplemente vamos a en caso de ser necesario devolver si usted lo estima pertinente a bienes nacionales, la organización también no quería en su momento conversamos, alterar la estructura de la casa por eso también no se avanzó, porque ellos quería mantener el diseño como estaba con su piso de tierra o de piedra, lo que tenga pero ellos quería mantenerlo así, por eso no se avanzó concejala. ¿algún otro punto más concejala?

Concejala Karen: No alcalde.

Presidente del concejo: Gracias concejala. ¿concejal Luis Cutipa?

Concejal Luis Cutipa: Alcalde bueno, varias veces le he dicho le e recalcado que a veces siento una falta de respeto de su parte, ¿me está escuchando cierto'

Presidente de concejo: Si por supuesto concejal, generalmente, a usted le explique un tema que le incomodaba y pasaba altiro a otro punto y dejaba principalmente hablando a mis colegas y para mí eso no corresponde, hoy sentí que está muy apurado que algo le incomoda, tenemos tiempo para todo, tenemos tres reuniones mensuales y debemos enfocarlo con nuestro tiempo para lo que sea necesario cuando hay una reunión y no apurarlo, no, no veo el apuro, para mí eso es una falta de respeto y debido a eso empezamos el consejo, perdimos el orden, el orden de dar nuestros puntos varios y yo creo que no está bien eso, porque siempre empezamos por don Edwin o por Jhean Ramírez, entonces le pido alcalde que reflexione, si nosotros tenemos una falta de respeto hacia su persona, también hágalo saber en el consejo, pero yo considero que baje las revoluciones porque los temas, si hay que estancarse en un tema hay que hacerlo y si no se terminan abra una reunión extraordinaria o lo que sea necesario dentro de lo que sea legal ¿Le parece alcalde?

Presidente del concejo: Ya, ¿algo más concejal?

Concejal Luis Cutipa: Tengo muchas más cosas, no ve que su forma irónica la concejala lo mantiene.

Presidente del concejo: Dele nomas lo escucho.

Concejal Luis Cutipa dice: Por favor no sea irónico, como será con las demás personas alcalde.

Presidente del concejo: No es irónico concejal, le estoy cediendo la palabra.

Concejal Luis Cutipa: Se lo dije y si lo tengo que volver a repetir lo voy a volver hacer alcalde.

Presidente del concejo: Ya concejal.

Concejal Luis Cutipa: Segundo sigo con la falta de respeto de su persona, yo el tema de la rendición de la directora de la Fundación, se lo estoy pidiendo hace más de un mes. ¿Por qué? ¿Por qué no se da eso? porque se lo pido yo. ¿Por qué me ha dado esa rendición? ¿Por qué no hay un apuro de su parte como se apura en otras en otras cosas? Yo creo que más de 2 o 3 consejos que se lo pedí y todavía no llega nada. ¿Cuál el motivo que? o está muy ocupada la directora o, usted sabe que yo nunca he estado de acuerdo con la directora porque no ha estado nunca acá, y no conocen nada de la realidad de nuestro pueblo, voy a volver a repetirlo, pero por lo menos que tengan respeto y que usted la trajo hágase cargo de que de una rendición, está en Santiago se le han dado todas las facilidades para que haga su trabajo y todavía no hay una rendición alcalde ¿qué pasa? ¿Me puede responder eso o no?

Presidente del concejo: Si, ahí le encargo señor secretario de hacer un control de los 15 días de respuesta a lo que solicitan los concejales, para no tener este tipo de reclamos.



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 24 de 40

Presidente del concejo: Ahí vamos a responder concejal, la directora va a hacer una reunión la próxima semana con los directores va a entregar y oficiar su entrega de informe de la actividad que ha hecho concejal y de ahí se los vamos a transmitir a ustedes.

Concejal Luis Cutipa: Ya han pasado más de 15 de mi solicitud ¿van a contar los 15 días a partir de hoy día?

Presidente del concejo: No, apenas tengamos la entrega, hoy día, le dije ya a Francisca, así que vamos a entregar esa información concejal, lo que tiene que ver con la planilla de sueldo ya.

Concejal Luis Cutipa: Ok. Señorita Magda mire don Winder Cruz mando una carta, esto es por su, lamentablemente lo operaron hace poco, sus hijas quedaron fuera del listado, pero está bien porque están dentro de los parámetros que ustedes comentaron, porque tenían su ficha alta, pero lamentablemente la operación que tiene él va durar mucho tiempo, el mando una carta y bueno nosotros en la minería, yo trabajo en un minería, tenemos el sistema distinto que cuando estamos con licencia nos baja mucho el sueldo, bastante por el tema de los bonos las asistencias, entonces él está de acuerdo con el tema de porque sus hijas no están en la ficha, pero si igual consideré mediante la carta que mando poder ayudarlo, porque va a estar mucho tiempo con licencia, gracias a Dios la operación fue muy compleja, pero está bien el ahora, pero va a estar mucho tiempo con licencia y reitero el sistema trabajo que tiene él, su licencia lo perjudica bastante, casi queda prácticamente sin sueldo, por favor eso, era más que nada eso.

Seguimos alcalde, respecto al accidente o sea el accidente que hubo ayer con ferrocarril, ¿algo hizo, alguna investigación de parte del municipio donde se dio vuelta el ferrocarril ayer?

Presidente del concejo: No, nosotros no tenemos mayor injerencia en las investigaciones de un tercero, simplemente ahí la empresa me comunicó y se le comunicó también al presidente de la comunidad Quechua Cebollar Ascotan, ellos están ahí, pero nosotros no tenemos injerencia ahí, son territorios de ellos, de la línea.

Concejal Luis Cutipa: Porque por la información que tengo, ahí se derramó sin polvo, entonces se va a desparramar rápidamente, entonces por el hecho de que somos municipalidad ¿no podemos hacer ninguna presión a nivel de gobierno, no se puede hacer nada?

Presidente del concejo: Si correcto.

Concejal Luis Cutipa: Entonces por el hecho que seamos municipal ¿no podemos hacer ninguna presión a nivel de gobierno, algo, no se puede hacer nada?

Presidente del concejo: Lo que converse ayer con el representante de ferrocarril, simplemente que están tomando todas las medidas para proteger o evitar cualquier tipo de mayor gravedad del suceso, si no equivoco fueron 18 carros que se volcaron, no me acuerdo la cantidad, pero estimo que fueron 18 carros.

Concejal Luis Cutipa: ¿Y el área de medio ambiente del municipio?

Presidente del concejo: No tenemos un área de medio ambiente, hay un representante, pero el representante, hay persona que lo hace, pero no es para estos temas.

Concejal Luis Cutipa: Bueno, complicado el tema, bueno, el tema no es menor, porque es cien, pero en caso que pasara algo peor, igual con las manos cruzadas, o sea alcalde, hay que ver ese tema y buscar un encargado, ver la situación, analizarlo, porque de verdad que no haya nadie y que lo desconozcamos el tema nosotros porque no hay nadie, tiene mucho que decir, o sea yo creo que ya la comunidad va a ver el tema y nosotros vamos a trabajar en conjunto con ellos para ver el responsable y mitigar la contaminación que hay.



Presidente del concejo: Si correcto, como le decía es la empresa la que tiene que mencionarse, le voy a pedir el informe de que son los pasos a seguir, cosa que mantengamos la información ahí con ustedes concejal.

Concejal Luis Cutipa: También en el consejo pasado yo le pedí información bajo la privacidad personal sobre la destitución de don Erick.

Presidente del concejo: Si también lo tengo que entregar, así que apenas pueda se la envié a cada uno de ustedes.

Concejal Luis Cutipa: Van siete días del último consejo y son quince días ya. Y una consulta usted ese me dijo yo le preguntaba por las cualidades del cómo se llama, del hito de trabajo de la cancha, yo quiero hacer la consulta, no sé si usted me la puede contestar, ¿los estudios que tienen el, están facultados para ver un proyecto de tal envergadura o las cifras que se están manejando?

Presidente del concejo: Voy a revisar que dice, alguna normativa legal respecto a los hitos y le voy a responder concejal, pero no tengo la respuesta ahora.

Concejal Luis Cutipa: Si porque yo creo que antes de dar una respuesta, uno tiene que investigar eso, por eso yo quiero que lo veamos bien, usted dijo ese día, me contestó a mí y al concejal Jhean que no había ninguna posibilidad que se cambiara el hito, entonces, pero hay que ver las partes técnicas, si sus estudios dan basto a la envergadura del proyecto que es tan grande, no sé, si los estatutos dicen que los estudios que tiene el, es legal, eso quiero que investigue alcalde por favor.

Presidente del concejo: Si correcto por eso le menciono que vamos a ver la parte legal, gracias concejal.

Concejal Luis Cutipa: Por ahora eso nomás.

Presidente del concejo: Gracias, pasamos con los varios ¿concejal Dirk?

Concejal Dirk Vicentelo: Gracias presidente, bueno usando el tema que trato recién el concejal Cutipa, la municipalidad por ley tiene la obligación de ver temas medioambientales.

Presidente del concejo: Si, si tenemos un representante.

Concejal Dirk Vicentelo: Entonces sí, pero es que tiene que hacer la pega, ese es el problema, no podemos que se derrame un bus o cualquier cosa que pase y dañen el medio ambiente, obviamente que este en nuestra potestad de la municipalidad, la municipalidad como le digo tiene por ley esa responsabilidad, si usted de hecho no se hace cargo, usted también puede ser acusado por total abandono de deberes, opera dentro de las facultades de la municipalidad, entonces es importante que usted este alerta frente a eso y no es la primera vez que pasa, han sido constantemente situaciones que han pasado respecto a temas medioambientales y no ha emitido un juicio valor al respecto, no se ha hecho nada al respecto a eso, eso porque se habló recién para que quede y usted este en conocimiento de eso.

La semana pasada entiendo y le hago la consulta ¿creo que se suspendieron las obras en el estadio?

Presidente del concejo: No, las obras están trabajando normal.

Concejal Dirk Vicentelo: ¿no se suspendió en ningún momento?

Presidente del concejo: No, no tengo antecedentes yo cuando pase el día sábado, no el jueves y estaba normal.

Concejal Dirk Vicentelo: Ya, lo otro como sabemos se desvinculo al director de SECOPLAN, don Erick Álvarez, asumió otra persona, ¿es efectivo que renuncio?

Presidente del concejo: Si renuncio.



Concejal Dirk Vicentelo: ¿y quien está a cargo ahora del departamento?

Presidente del concejo: No, todavía no tenemos a nadie, ningún director de SECOPLAN concejal, pero vamos a tener alguien lo antes posible.

Concejal Dirk Vicentelo: Ya, lo otro consultar si es que en la semana pasada igual consulte respecto a la bitácora del vehículo fiscal que se usó para la empresa contratista, no sé si es qué.

El secretario de concejo dice, fue solicitado a través de un memorándum al director de control el cual va a remitir los antecedentes.

Concejal Dirk Vicentelo: Espero que se cumpla los plazos presidente, porque como les ha pasado a otros colegas, no se ha cumplido los plazos respecto a la entrega de antecedentes y eso también es su deber.

Presidente del concejo: Hay reitero al secretario para poder controlar eso.

Secretario del concejo: Para aclarar, esta secretaria municipal, entregaron los memorándums respectivos cuando ustedes lo solicitan.

Concejal Dirk Vicentelo: No, si no desconfió de su trabajo secretario.

Secretario del concejo: Para que no quede como que nosotros no solicitamos la información.

Concejal Dirk Vicentelo: No, si lo que pasa a la final, nosotros nos quedamos que al final la información no llega, no toda, por ejemplo, cuando pido a DIDECO, siempre llega, no meto todo el saco por así decirlo, pero ha pasado que a veces no llega la información que uno solicita. Y respecto una consulta igual, creo que, y hubo un altercado en la sala mayordomo, el primero de Mayo, no sé si el fin de semana, donde acudió carabineros.

Presidente del concejo: No sé, si hubo altercado no sé, no podemos hacer nada nosotros, ósea, hay instancias carabineros que son los que controlan.

Concejal Dirk Vicentelo: El comodato lo tiene la municipalidad, entonces aquí hay tema de administración de cómo se administra el edificio, a eso voy yo, ósea si viene carabineros no podemos hacer nada efectivamente, pero si podemos administrar de mejor forma la sala a eso voy yo, porque el comodato lo tiene la municipalidad y por eso le pregunto, porque ya no es la primera vez que pasan cosas en la sala, no es primera vez que la sala se presta para otras cosas que no están necesariamente al edificio, entonces, yo creo que le solicito que igual este atento a ese tema y como se está administrando la sala.

Presidente del concejo: Ya concejal.

Concejal Luis Cutipa: Sobre ese tema alcalde.

Presidente del concejo: Estamos en los varios del concejal, de él, respetémoslo, ¿no hablan de respeto?

Concejal Dirk Vicentelo: Ósea eso eran mis varios, espero aprovechando que está aquí la directora y que vemos, también estamos la comisión del Consejo de Seguridad Pública, que se trate ese tema si es que efectivamente paso algo, para que igual el teniente exponga frente a esa situación si es que pasó.

Presidente del concejo: ok concejal. ¿Concejala Julia sus varios?

Concejala Julia Pizarro: ¿Alcalde las bombas del alcantarillado ya están funcionando?

Presidente del concejo: No, las bombas no, se trajo una bomba, se trajeron las dos bombas, una la bomba grande esta con filtración, no la quisieron instalar, porque se podían quemar como trabajan



con un húmedo con agua, no, no se instaló, así que desconozco si llegó la bomba concejala, la pedí pero, en estos momentos no está don José, no, no está acá, así que les confirmo más tarde si esta la bomba acá, lo que si se está trabajando en la planta de tratamiento para habilitar la fosa que tenemos ahí concejala.

Concejala Julia Pizarro: Alcalde el tema del agua, el fin de semana hubo baja presión.

Presidente del concejo: Si hubo baja presión, en realidad la captación está muy baja concejala y a lo mejor igual me llamaron otros pobladores, puede ser que también no se acumula el agua, dado que la gente está dejando abierta ya la llave por el tema de la temperatura, entonces eso no deja que se acumule y haya presión puede ser una causa, pero todo en agua que llega, que se capta en la vertiente baja al pueblo y es lo que tenemos, no, no hay trabajo, estamos revisando si hay fugas, filtraciones, pero puede ser una de las causas que tengamos baja presión, que se están dejando las llaves abierta para evitar el congelamiento concejala.

Concejala Julia Pizarro: Alcalde ayer estuve en la escuela, en la parte de adelante no hay personas trabajando.

Presidente del concejo: Si hay nos llegó, yo oficie a la seremi de energía por los trabajos que están realizando de la climatización, tengo entendido de acuerdo a la última reunión que tuve con un fiscalizador de ellos, que a la empresa se le caduco el contrato ya, por incumplimiento, voy a rectificarlo y están nuevamente licitando ese contrato concejala, entonces tiene de acuerdo al documento que leí, tiene fecha recie de entrega para septiembre, esa es la última formación que tengo concejala.

Concejala Julia Pizarro: ¿Alcalde quienes mantienen la llave de la de mayordomo?

Presidente del concejo: En este momento sí, nosotros tenemos una llave y la otra se pasó a los pasantes que están actualmente concejala.

Concejala Karen Salinas: Alcalde quiero hacer una acotación.

Presidente del concejo: De ahí le voy a dar.

Concejala Julia Pizarro: Eso alcalde.

Presidente del concejo: Gracias concejala, ¿concejal Jhean?

Concejal Jhean Ramírez: Gracias alcalde, la primera consulta alcalde, ¿un concejal no puede intervenir, uno que tenga un punto?

Presidente del concejo: No, están en sus puntos varios cada uno, les voy a dar cinco minutos para que puedan exponer.

Concejal Jhean Ramírez: ¿Pero no se puede, pero porque usted no quiere?

Presidente del concejo: Esta en el reglamento concejal.

Concejal Jhean Ramírez: ¿No se puede? Ósea no puede alguien intervenir.

Presidente del concejo: Esta en el reglamento, cada cual dice que tienen tiempo para intervenir.

Concejal Jhean Ramírez: ¿Y uno no puede comentar o acotar nada de un colega?

Presidente del concejo: Desordenamos, empezamos todo para allá para acá, entonces desordenamos.

Concejal Luis Cutipa: Pero porque unas cosas orden y otras cosas no alcalde.

Presidente del concejo: Si, hay que tener un orden concejal.



Concejal Jhean Ramírez: Entonces es una consulta para saber alcalde, porque no lo hizo durante tres años y ahora.

Presidente del concejo: Por eso revisemos, correcto, se está desordenando mucho el concejo.

Concejal Jhean Ramírez: No, se ha desordenado para nada.

Concejala Karen Salinas: Hagamos una modificación del reglamento.

Presidente del concejo: Por eso si quieren modificarlo ustedes háganlo.

Concejal Dirk Vicentelo: El reglamento no establece que uno no pueda interrumpir, solamente establece la cantidad de minutos que cada concejal pueda hablar, no dice que no puedan interrumpir, más que interrumpir, quizás acotar alguna información.

Concejal Jhean Ramírez: Eso es lo primero alcalde, ¿entonces un concejal no puede interrumpir en varios porque usted nos está diciendo?, ¿yo podría por ejemplo autorizar al concejal Luis que hable en mis puntos?

Presidente del concejo: No, porque está en sus varios, yo sé que no, lo vamos a revisar, ¿señor secretario?

El secretario de concejo: La autorización de palabra, depende del presidente.

Concejal Jhean Ramírez: Ya está bien.

El secretario de concejo: Por ejemplo, disculpen, si yo quiero hablar tengo que dirigirme al presidente, si el me la da bien y si no me la da también.

Concejal Jhean Ramírez: Perfecto, alcalde una consulta respeto, hemos venido suscitando estos últimos concejos, el gobierno regional se ha pronunciado por laguna visita, algo durante estos días o nada, ¿o tiene alguna visita programada?

Presidente del concejo: Si el gobierno viene el día jueves a ver la cancha, viene el analista Demian con un constructor, así que el jueves y viernes, a lo mejor el jueves o el viernes si es necesario va a estar por acá concejal.

Concejal Jhean Ramírez: ¿El gobierno regional?

Presidente del concejo: El gobierno regional si concejal.

Concejal Jhean Ramírez: Alcalde lo otro, no se si no comparte la palabra, pero creo que no ha lugar el tema que no nos compete el tema del accidente del tren, los que vieron y pasan, ven que el tema es demasiado grave, es un material bastante contaminante ya, es zinc ya, ojo que está bien la ley dice que la FNDR, por temas ancestrales de muchos años atrás le pertenece, pero no olvide que ese polvo se expande, yo creo que hay que hacer algo urgente ya por que no se hizo, se hizo poco en los dos o tres accidentes anteriores, entonces ahora con esto creo que es momento de pronunciarse alcalde en el tema, o sea si usted me dice que me llamo ayer y si, ahí se lo avisaron a la comunidad, creo que para un líder comunal no debería, es algo gravísimo lo que acaba de pasar, porque acaba de pasar, de hecho pasamos por ahí y habían camiones retirando materiales.

Presidente del concejo: Vamos a ver, vamos a revisar el tema y si hay que asistir hay que ir, no hay problema concejal.

Concejal Jhean Ramírez: Y bueno el tema de la planta de tratamiento de agua.



Presidente del concejo: Si planta de tratamiento de agua, ahí déjeme confirmar bien, la última vez que tuve la información que fue la semana anterior, estaban esperando que llegaran el equipamiento, toda la infraestructura que es armable, pero desconozco en que proceso esta concejal.

Concejal Jhean Ramírez: ¿Porque eso tenía fecha de termino este mes o no?

Presidente del concejo: Lo voy a revisar, por eso le digo déjeme revisar la fecha de termino y los antecedentes de la planta.

Concejal Jhean Ramírez: Y alcalde tomando sus palabras para terminar, aquí y lo digo, yo creo que nadie ha descalificado, nadie ha insultado, menos cavado, menospreciado a ninguno de sus funcionarios alcalde ya, usted comenzó el concejo diciendo eso, cuando la concejala Karen hizo una palabra y nosotros como concejales muchos tienen otros no tienen preparación en lo que es COE, que es lo que es oral escrito, entonces algunos tienen su manera de expresarse, entonces yo creo que nadie falta el especto a nadie, ya si usted ahora lo está tomando, entiendo su situación a la defensiva, está bien, se la voy a intentar entender de la mejor de manera, pero creo que no la comparto, menos ahora después de todo lo que está pasando después de tres años, yo creo que cambiar la manera de plantear y ver las cosas no se alcalde, eso alcalde por mi parte.

Presidente del concejo: Gracias concejal Jhean. ¿Concejal Edwin sus varios?

Concejal Edwin Huayta: Gracias presidente, bueno lo primero agradecer a su persona y a los colegas concejales, bueno por temas labores me atrase un poquito, entonces creo la conversación con ustedes hacia mi persona ha sido buenísima, entonces se le agrade, porque lamentablemente algunos trabajan de noche y el trayecto mío ha sido muy largo para llegar a la ciudad, entonces conectarme de nuevo me cuesta un poquito, así que se agradece concejales y alcalde.

Lo siguiente presidente, cómo está la directora, bueno, se hizo la gestión del tema de las medias agua para la familia Valdivia, ya se empezó el armado, pero todavía estamos retrasados con la entrega, ¿cuál es el motivo? ¿o se está dificultando en algunos asuntos como para poder ya entregar esa medida ya totalmente construida?

Presidente del concejo: No concejal, la media agua ya están entregadas, se hizo una actividad una ceremonia pequeña con las familias, el ferrocarril con la fundación que dono esta media agua, lo que sí estamos trabajando todavía, el agua se llevó, el agua ya tenemos la red de agua tendida ahí, están trabajando en las excavaciones de la postación y vendría luego el alcantarillado concejal, pero la media agua, la casa, ya fueron entregadas a las familias.

Concejal Edwin Huayta: No, si vi que se estaban entregando esta media agua, preguntaba por qué no se había avanzado más, porque al parecer tienen una zanja o excavaciones que al parecer esas son las conexiones para alcantarillado.

Presidente del concejo: Debiera ser la conexión para alcantarillado de acuerdo a la zanja que vio o las excavaciones para la postación concejal.

Concejal Edwin Huayta: Me parece, pero bien que hayan llegado, esperar entregar luego ya con el trabajo completo para que las familias puedan ya instalarse, en sus nuevos hogares.

Lo siguiente presidente, bueno la semana pasada por un tema bueno, se complicó un poquito en la cual se me hace consulta de qué manera se van a solicitar las maquinarias para poder ocuparlas para los pobladores, porque se supone que la maquinaria se generó para que se apoyara a los pobladores, tanto en limpieza, en la misma moto para emparejar terreno, para personas que tienen ya su bueno, los que están en las tomas irregulares, igual quieren construir, de qué manera o como hacer el conducto regular, para solicitar la maquinaria para que no se complique el tema y no se diga confusión, no sé si los concejales esta más menos al tanto dicen personas que necesitan solicitar la



maquinaria nos, pero no sé de qué manera van a llevar ese conducto regular para que no se lleve a confusiones o malos entendidos.

Presidente del concejo: Si concejal la maquinaria como se está trabajando ahora, es que los pobladores hacen una solicitud escrita, yo se la derivó al administrador municipal y el coordina la actividad, esa debiera ser la forma concejal, para dejar un respaldo del apoyo que se está entregando ahí, ante alguna solicitud.

Concejal Edwin Huayta: ¿Directamente con Don José Vilches?

Presidente del concejo: No, una carta dirigida al alcalde y yo se la derivó al administrador municipal, que es el encargado de operaciones de concejal.

Concejal Edwin Huayta: Ok, entonces de esa manera, ¿sí o sí va a funcionar? para que no tengamos más complicaciones o malos entendidos y todo el tema.

Presidente del concejo: Ya concejal de esa forma quedamos

Concejal Edwin Huayta: Con lo siguiente, se acuerda bueno le tomé el tema de unas capacitaciones para maquinaria pesada y clase B ¿Se acuerda que usted me dijo que iba a haber o y va a buscar un convenio con SENSE o de alguna manera o de otra organización o alguna escuela de conductores? ¿Tenemos alguna respuesta presidente?

Presidente del concejo: No concejal, ahí le soy transparente, no he hecho ninguna gestión, no he consultado por ese tema.

Patricia Castillo: Si se puede generar a través de SECORTEC, pero lamentablemente se realiza en el mes de marzo, entonces ya estaríamos como fuera de plazo para este año, en esta situación, en algún momento que hice la consulta a Minera el Abra, ellos iban hacer algo por la comunidad, pero que iban a trasladar hacia el agua no existía la posibilidad todavía de hacer algo íntegramente acá en Ollagüe o para la gente de Ollagüe, si no que se iba a pacificar como para los poblados en Calama, el alto loa.

Concejal Edwin Huayta: ¿Pero eso es por tema de plazo?

Patricia Castillo: Si, por ahora estamos complejos, porque cuesta que SERCOTEC, suba con el tema de máquinas, se manifestaban la postulación más hacia Calama, pero si se hizo una consulta.

Concejal Edwin Huayta: O sea, que para este año ya estamos.

Patricia Castillo: Habría que seguir con Minera el Abra quizás.

Presidente del concejo: Habría que ver la capacidad que tenemos concejal, no voy a, déjeme conversar con el equipo, a ver si pueden hacer algo, dentro de este año de lo que queda, seis meses nomas.

Concejal Edwin Huayta: Ya presidente y ¿alguna posibilidad de capacitar a las personas que están solicitando, con los mismos funcionarios municipales, con los que están como operadores actualmente en el municipio?

Presidente del concejo: No sé, si tendremos esa competencia concejal para capacitar.

Concejal Edwin Huayta: Para enseñarle nomas, no para capacitarlo.

Presidente del concejo: No, no tenemos ese como se le puede llamar ese concepto esa amplitud para capacitar nosotros. Déjeme ver que podemos hacer, ahí con el área de DIDECO y le podría avisar algo concejal.



Concejal Edwin Huayta: Señora Patricia ya que está aquí, el comunero Santo Urrelo le había pedido un aporte voluntario por el tema de salud, no sé si le envió una carta o algo.

Presidente del concejo, si hablamos con él y le solicitamos que realicé nuevamente la carta porque él no tenía documentación, entonces no podíamos hacer la entrega de ninguna ayuda, dado que no tenía carnet no tenía tarjetas, entonces esos retrasa los plazo para la solicitud, pero ya lo conversamos y se dio a lugar, pero si había que modificar porque él pidió para alimentación por un lado y estaba pidiendo para medicamento, tratamiento kinesiológico y situación que el médico no le ha dado, entonces recuerden que en la ordenanza es la carta y argumentar ya sea con una orden médica o alguna receta médica para resguardar que nosotros, a grande rasgos eso.

Concejal Edwin Huayta: Presidente lo último, bueno la solicitud para aporte para costumbristas por el tema, bueno ya se acerca la fiesta de la virgen del Carmen que se realiza en la comuna, ¿De qué manera pueden ellos pueden solicitar un aporte cultural o de costumbre hacia el municipio o no hay ninguna posibilidad?

Presidente del concejo: Los aportes para el municipio si son personas naturales, difícil para una actividad religiosa, para la fundación también tendría que hacer una solicitud por alguna organización que este formalmente constituida.

Concejal Edwin Huayta: ¿A de esa manera?

Presidente del concejo: Claro tenemos que respaldar porque no vamos a entregar un aporte para una persona particular que va a hacer fiesta, entonces no, tiene que ser mediante alguna organización, alguna compra o de algún producto o algo que podamos revisar si se puede entregar concejal, claro personar particulares para que pasen una fiesta no se entrega concejal.

Concejal Edwin Huayta: Me parece presidente. Presidente lo último ¿Cómo está la Srta. Dianeliz? Supe que estaba un poquito delicada de salud y todo el tema.

Dianeliz Anza: Si, estuve lunes y martes haciéndome unos exámenes, pero ya estoy bien, gracias.

Concejal Edwin Huayta: Me parece bien, de mi parte eso presidente.

Presidente del concejo: Concejal, vamos a dar unos cinco minutos para un tema varios quien quiera hablar y exponer.

Concejal Dirk Vicentelo: Bueno, hablarle al concejal Huayta la importancia de saber las facultades de la municipalidad, nosotros como concejales tenemos las responsabilidades de conocer la ley orgánica constitucional de municipalidades y conocer cuáles son la funciones las facultades de esta misma, porque a veces uno puede transmitir ese desconocimiento de los mismo pobladores, porque yo a usted cuando lo escucho preguntar si existe la posibilidad de que los mismos funcionarios, por ejemplo, capaciten con vehículos fiscales a los pobladores, eso no es entender nada, por eso importante y quiero que lo tome con altura de mira, la importancia de esta responsabilidad, de conocer bien la ley, porque a veces podemos mal informar a los pobladores, respecto a lo mismo, así que eso presidente, solo quería mencionar eso.

Presidente del concejo: Gracias concejal Dirk, ¿concejal Luis usted quería?

Concejal Luis Cutipa: Bueno, por el tema del concejal Dirk respecto a la sala y usted como máximo autoridad, puede preguntarle a carabinero ¿si es efectivo que si hubieron golpes ese día y por qué cerraron y se llevaron la llave? no quiero afirmar esto, pero quiero que usted lo consulte como máxima autoridad con el cargo más alto de ellos para que vea si esta situación es real y si llegase a ser real que no lo estoy afirmando sería bastante grave, porque una sala que no debería haberse esas cosas, debería ocuparse para todo sí, pero no deberían llegar a este tipo de cosas y si se quitaron las llaves, no sé, lo dejo en sus manos alcalde para que usted lo vea.



Presidente del concejo: Vamos a hacer la consulta ahí, si tienen algún reporte de incidente ellos ahí, lo vamos a hacer concejal.

Concejal Luis Cutipa: Segundo alcalde, el municipio, tengo entendido que su obligación es tener una unidad de medio ambiente, si nosotros no hacemos nada, es un notable abandono de deber de su parte.

Presidente del concejo: Si lo vamos a hacer concejal, si ahí ya estamos más que claros, vamos a mandar a alguien, para revisar qué pasó y tomar algún antecedente, como le mencioné también, igual le voy a mencionar la dotación, o sea, al ferrocarril que nos informe, cuáles son las medidas que está haciendo ahí en ese accidente.

Concejal Luis Cutipa: Lo último hago un llamado a todos, a la gente de la comunidad, a la gente por x motivos que no están en el pueblo y están en Calama y pertenecen a nuestra comunidad, a nosotros como concejales, que cualquier cosa en todos los temas que tengan que ver con SECOPLAN, con DIDECO o con alguna irregularidad que este pasando en el municipio o en el pueblo, llamo a que se apoyen en nosotros a cualquier denuncia, insisto que sea en forma formal para que todas estas cosas que salen o dudas o comentarios que sé salen en todo el lados se resuelvan y vuelvo a reiterar para todos, que nadie tenga miedo en difundir cosas que están irregularidades y todos somos responsables, tanto pobladores, concejales y funcionarios municipales, que nadie tenga miedo de destapar cosas que no están haciéndose como corresponde, eso más que nada alcalde.

Presidente del concejo: Ya concejal muchas gracias. ¿Concejala Karen?

Concejala Karen Salinas: Alcalde recién el concejal Jhean preguntó por el tema de la escuela de la parte de adelante.

Presidente del concejo: No, la concejala Julia fue.

Concejala Karen Salinas: A, la concejala Julia, creo que hay que ver que se puede hacer lo más luego posible la intervención de la escuela porque prácticamente, se les dice un mes, ya dos meses, tres meses a la escuela, prácticamente los espacios que tiene la escuela son reducidos, tenemos el problema del pario de los espacios chicos que tiene en el patio de adelante, creo que hay que tratar de que esta solución se haga lo más luego posible, que se pueda llamar a licitación lo más luego posible o llegar a las entidades que hay que llegar, porque siempre está pasando algo, creo que nuestros niños han tenido tan mala suerte, primero el paka paka, ahora la escuela, no tienen un espacio amplio en sus patios para creación, sabemos que los profesores y la directora hacen los necesarios para que ellos tengan la comodidad necesaria, pero hay que buscar la forma alcalde, o tratar con la seremia de energía que se solucione lo más luego posible y que la obra termine lo más luego posible.

El presidente de concejo: Gracias concejala.

Concejala Karen Salinas: Y respecto al tema del medio ambiente, si no me equivoco el área SECOPLAN, porque era Manuel Achú el que estaba a cargo del área del medio ambiente y después pasó al área de SECOPLAN, creo que ya la intervención, tiene que haber sido ya, creo que cuando se informa un accidente con un contaminante tan grave como es lo que traslada las ollas que se le dice del ferrocarril, creo que una hacerse en un informe y también hacerse un denuncia porque prácticamente tenemos un salar cerca y que prácticamente sería una parte del salar que está protegido dentro de los salares protegidos, ya, por la característica que tiene el salar y está justo al frente del salar del salar del derrame del tren, creo que como dicen bien los concejales hay que hacer algo, porque si no, se nos puede acusar de abandono de deberes y al mismo tiempo le quiero solicitar si mañana no se quien más está en la comisión del medio ambiente, podremos ir para que podamos acercarnos al sector y ver que tan grave ha sido, porque bien como lo decía el concejal Jhean, cuando pasamos bien habían camiones en el sector para sacar el tema del material y tenemos en el sector



vicuñas, tenemos las parinas, tenemos el salas, tenemos el agua, que más encima que el agua son de las napas que salen de bajo del salar, esa contaminación no podemos permitir que se haga, creo que, yo entiendo que usted le avisó a la gente representativa que son las comunidades ya, pero al mismo tiempo el municipio igual tiene que actuar, es algo súper importante, hemos luchado arto por el tema de la contaminación de los caminos del tema de lo que ha pasado con los camiones que se dan vueltas con combustible y creo que esto no llega a ser algo tan menos grave, esto también es súper grave ya, porque todos sabemos qué tipo de material traslada las ollas del ferrocarril, así que no sé si mañana me puede autorizar, no sé quién más puede participar de la comisión de medio ambiente y podemos acercarnos al sector alcalde.

Presidente del concejo: Ya concejala, pónganse de acuerdo ahí la comisión, paran poder coordinar ahí el traslado no hay ningún inconveniente.

Concejal Edwin Huayta: Acotar un poquito, bueno tuvimos un taller de medio ambiente, en la cual nosotros como municipio tenemos que tener si o si una acreditación ambiental municipal para poder hacer los reclamos o hacer la denuncia y para eso, bueno, igual se necesita un presupuesto y también por etapa, entonces bueno más o menos les voy a enviar un informe completo en el próximo consejo a mano para ver las falencias que tenemos o las dificultades que tenemos aquí para poder controlar lo que es el tema ambiental, también están las problemáticas y las soluciones que podemos tener, pero no es tan a corto plazo, más o menos como un año para poder darle solución a todo esto y con la misma comisión de medio ambiente igual se puede trabajar y tratar de apurar para obtener esta acreditación ambiental municipal y así nosotros poder hacer la denuncia y poder hacer los reclamos a nivel regional, mientras tanto, tampoco podemos hacer mucho, entonces creo que ahí también nos está faltando un trabajo con la comisión, también con las organizaciones comunitarias de la comuna, porque participaron como dos o tres, siendo como seis o siete organizaciones, entonces ahí también está el compromiso nuestro, entonces yo como concejal como representante y usted ahí en el tema, les voy a hacer llegar un informe la próxima semana, por temas laborales esta semana no pude, pero sí o sí me comprometo la para ver más menos todas las dificultades que estamos teniendo con el medio ambiente aquí en la comuna, eso presidente.

Presidente del concejo: Gracias concejal. ¿Concejala Julia?

Concejala Julia Pizarro: ¿Cuándo se estarían transfiriendo las becas?

Presidente del concejo: El día 9 de junio.

Concejal Jhean Ramírez: Antes alcalde, ¿el tema de la acreditación de las maquinarias cómo va?

Presidente del concejo: Déjeme consultar, ¿acreditación a que se refiere usted? porque la acreditación la está haciendo la gente del scania de camiones de agua y de los residuos sólidos, las aguas negras, eso la está haciendo Scania, pero no tengo la información si ya está listo o no.

Concejal Jhean Ramírez: Ya esa información.

Directora Magda Ayala: Alcalde me permite, bueno respondiendo a la consulta de la concejala, nosotros estamos programados para poder hacer la transferencia este jueves 6 y 7, no obstante, a eso tenemos programado una ceremonia que es para el día viernes 28 ya, la ceremonia de entrega de la beca simbólica así es que para que ustedes también tengan el conocimiento, se les va a entregar una invitación formal para que se hagan parte de esto ya.

Concejala Karen Salinas: Porque no se hace como hacía antes, que ese mismo día cuando se hacia la entrega, si, por qué no se hacen antes la ceremonia de la entrega, porque después ya algunos alumnos, no se digo yo antes, antes que se hagan los depósitos.

Directora Magda Ayala: Esta semana no alcanzamos y queremos hacer el depósito rápidamente, entonces para hacer una entrega simbólica, queríamos hacerla el día 28 para hacer más que todo



simbólicamente la entrega, porque queremos depositar lo más antes posible, en atención a lo que se planteó que necesitan los dineros rápidamente los niños y niñas.

Concejala Julia Pizarro: ¿Dónde se va a hacer?

Directora Magda Ayala: Estábamos pensando en el ferrocarril.

Y respecto a lo que dice el concejal, que también estoy de acuerdo de poder hacer las denuncias correspondientes también llamo a que se hagan responsables también con la formalidad que corresponde cuando uno tiene una denuncia ya, es más que todo eso, eso alcalde.

Presidente del concejo: Gracias Directora. Bien para terminar, nos llegó una carta que igual es bueno que la conozcan, se la di a conocer hoy día al personal municipal y ahí le va a ser llegar una copia para cada uno, posterior a la lectura.

Secretario del concejo: Muy bien, es el ordinario N°015/2024. Antecedentes Sesión Concejo Municipal del 28/05/2024. Materia solicita pronunciamiento.

Ollagüe 29/05/2024 de encargada de oficina de Recursos Humanos a alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe. Junto con saludar, y en mi calidad de Encargada de Recursos Humanos de esta institución, vengo a expresar lo siguiente:

- a) Que, durante los veintidós años de servicio que llevo desempeñándome en esta Municipalidad, jamás había presenciado una acción como la acontecida durante la sesión de concejo municipal del martes 28 de mayo del presente año, la cual está por lejos fuera de toda lógica de respeto personal y laboral que debiese tener el municipio para con sus colaboradores.
- b) Que, no es la primera vez que los Sres. Concejales de esta comuna desacreditan el trabajo municipal, ya que, en reiteradas oportunidades, han hecho saber que, según su apreciación, las funciones que realizamos son mediocres y poco profesionales, realizando constantes críticas al quehacer municipal.
- c) Que, es de total conocimiento de los Sres. Concejales están obligados a llevar a cabo la función de fiscalización, y que es totalmente indispensable para el desarrollo económico y social de esta comuna, lo que a mi juicio es totalmente reprochable por decirlo menos, es la forma en la cual enjuiciaron y acusaron indiscriminadamente a dos funcionarios, utilizando palabras fuera de todo diálogo y buen juicio, y lo más grave en público, lo cual dañó profundamente la calidad laboral y la emocionalidad no sólo de los trabajadores, sino que también del equipo municipal y sus familias, lo que finalmente provocó la renuncia de un excelente profesional y mejor persona que tenía esta institución.
- d) Que estamos totalmente conscientes que hay mucho que aprender y mejorar, pero que sin duda el trabajo municipal se realiza con cariño, responsabilidad, y que muchas veces va más allá de las funciones propias, debido que al ser una comunidad tan pequeña es imposible no crear vínculos afectivos con los habitantes en general, teniendo siempre presente la ética profesional, pero sin olvidar nuestro origen principal, que es ser personas.
- e) Que, lo acontecido en la última sesión del Consejo Municipal es una prueba más de lo desprotegidos que nos encontramos, por ende, queremos solicitarle nos pueda respaldar jurídicamente para ver los pasos a seguir que sean necesarios para volver a contar con un ambiente de armonía y seguridad que todo colaborador requiere para desempeñar sus funciones como corresponden.
- f) Finalmente, este equipo municipal, siempre estará disponible para contestar las veces que sean necesarias, las preguntas que usted y los Sres. Concejales requieran sobre el trabajo que realizamos, pero por medio de un ambiente de respeto mutuo y valorización del trabajo que realizamos a diario.



Sin más que comentar, se despide atentamente Janett Troncoso Mendoza, encargada de recursos humanos.

Concejal Jhean Ramírez: Gracias alcalde, la primera esta consulta ¿la hace como encargada de recursos humanos o como Janett Troncoso?

Presidente del concejo: Como encargada de recursos humanos.

Concejal Jhean Ramírez: Ya. Ahí en la carga dice algo bastante grave, primero dice lo que provocó la renuncia del profesional, bueno después que es muy buena persona excelente profesional, es una acusación grave alcalde, si fue por lo que ese día se comentó, que en ningún momento se le dijo nada malo al señor Ricardo Rivera, nasa pero nada malo y me hago bien cargo de mis palabras y después se nos hace leer una carta que usted autoriza, que dice textualmente que provocó la renuncia de un funcionario primero, segundo también dice, que por consecuencia el equipo municipal se siente no se si menos cavado, el equipo municipal, ósea se está refiriendo al equipo municipal a la totalidad, yo de verdad le consulto a usted alcalde, porque así como usted es líder y obviamente la jefatura de sus funcionarios, pero también es el líder de nuestra comuna y nosotros igual somos de la comuna, entonces, considero que en ningún momento se menos precio y si menos cavo a ningún funcionario alcalde.

Lo otro se han desvinculado varios funcionarios y en esta ocasión se está creando, está bien, hay una cercanía mayor, pero hubiese sido bueno que esto mismo, lo que paso con el tema del conductor que usted desvinculo y que a la palestra resulto ser, al menos por lo que me dijo, resulto no tener culpabilidad en los hechos y fue desvinculado y no se hizo nada, entonces ahora sí, no sé, está bien, se entiende, ha si obviamente como se le está pidiendo a usted que se les apoye jurídicamente, algo así entendí en la carta, nosotros creo que como cuerpo de concejales somos bien responsables de cada una de las palabras, créame que al menos en la parte personal, cuando alguien viene acá al concejo acá con un punto vario que obviamente lo tiene un poquito argumentado es porque también se preparó jurídicamente con alguien para emitir algún diálogo, para emitir alguna consulta, porque eso después a futuro también te sirve como algún tipo de evidencia en un caso de que uno tenga que defenderse o hacer cualquier acusación o cualquier comentario, así que alcalde encuentro que está bien, se entiende la carta, pero no sé si el equipo municipal como lo dice la carta está totalmente menoscabado, obviamente no tengo nada en contra de nadie pero eso alcalde es mi opinión.

Presidente del concejo: Gracias concejal, ¿concejala Julia?

Concejala Julia Pizarro: Si, alcalde lo mismo que dice el concejal Jhean, porque también uno se siente mal, porque igual de repente en ningún momento se cuestionó a Ricardo, ese día que estuvimos acá.

Presidente del concejo: Gracias concejala ¿Concejal Dirk Vicentelo?

Concejal Dirk Vicentelo: Gracias presidente, bueno sumándome a las palabras de los colegas, yo creo que esto igual se tergiversa un poco respecto a lo que sucedió el concejo pasado, acá yo creo que ninguno puede desmentir como sucedieron los hechos, los concejos son grabados, son transmitidos, en ningún momento nosotros tratamos mal a un funcionario, de menoscabarlo, denigrándolo emocional, integralmente, yo creo que no, todos sabemos la situación que paso y porque sucedió, yo creo que la renuncia de esta persona, no dice relación con el concejo pasado, de verdad que lo dudo mucho y la verdad me llamo la atención que se solicita algún tema jurídico, alguna orientación para, para ver los pasos a seguir más adelante, la municipalidad funciona a través de una asociación de funcionario y ellos son los indicados para ver todos estos temas, nosotros como concejales no tenemos ningún vínculo directo con ningún funcionario municipal, no somos sus jefes, no somos funcionarios partiendo por eso también, entonces es importante tener claro todas esas cosas e insisto yo creo que esto malinterpreto se tergiverso un poco, porque en ningún momento hemos manospreciado a ningún funcionario, eso presidente.



Presidente del concejo: Gracias concejal ¿Concejal Luis?

Concejal Luis Cutipa: Alcalde bueno, los colegas han manifestado, estoy totalmente de acuerdo con ellos, casi la mayoría, pero yo parte por la base que nosotros no podemos aceptar irregularidades, cosas que vemos que no se están haciendo bien, no tenemos por qué aceptarlas, tenemos derecho a manifestarnos, como les dije yo nunca es tarde reaccionar de una manera y ejecutar el trabajo como corresponde de parte de nosotros, no estamos para fiscalizar, entonces yo veo que esta carta a lo mejor es como un boomerang, porque a los mejor lo están haciendo para amedrentar a nosotros para no usemos nuestras facultades fiscalizadoras, con ese afán a lo mejor están haciendo el tema, bueno ¿será la totalidad del equipo municipal que está amparando esta carta? No creo, igual me gustaría que hubiera firmas respaldando esta carta y quienes están apoyando este tema y quienes no, yo creo que es lo más transparente, que todo se respalde.

Secretario del concejo: Alcalde disculpe puedo intervenir un ratito, es para avisar que nosotros como funcionarios municipales y voy a hablar en una calidad de dirigente de los funcionarios, vamos a tener una reunión este día miércoles justamente, para tratar este tema, así es que ahí yo creo que va a haber mayor sustento digamos documental respecto de esta solicitud.

Concejal Jhean Ramírez: ¿Usted tenía conocimiento de la entrega de esta carta antes que se entregara obviamente?

Secretario del concejo: No, es que hoy día se entregó.

Concejal Jhean Ramírez: Ok, es que acá dice el equipo municipal se siente menos cavado.

Secretario del concejo: Pero vuelvo a repetir eso se va a tratar con la totalidad de los funcionarios, no pudo desconocer yo como funcionario, de que hay funcionarios que se sintieron justamente atacados respecto a su labor, no tanto ahora, sino que también antes igual, entonces yo creo que a lo mejor es un cúmulo de cosas que desembocan en este tipo de situaciones, ahora eso se va a tratar como dice usted señor concejal con los mismos funcionarios, lo cual vamos a solicitar la opinión de todos y si hay que emanar un documento formal se emanara y se seguirá el conducto regular.

Concejal Dirk Vicentelo: ¿Los honorarios igual son socios de la asociación?

Secretario de concejo: No.

Concejal Dirk Vicentelo: Entonces no hay una totalidad, a eso voy.

Presidente del concejo: ¿Algo más concejal?

Concejal Luis Cutipa: No, más que nada eso, el tema interesando es que si van a formalizar mediante usted, porque todavía no está zanjado el tema por lo que entiendo, ósea respaldar con firmas, como corresponde en todos lados, si queremos ver la parte legal, hagámoslo como corresponde, si todos los que están de acuerdo con esto, que lo hagan, solamente nosotros estamos cumpliendo con nuestra función de fiscalizador que ahora por el tema que es bastante grave lo que se está viendo con este tema, que se hayan sentido tocado, pero bueno ustedes me están diciendo que es por tiempo atrás igual, bueno tienen derecho hacer sus descargos, pero es nuestra función y ver todo lo que se está haciendo.

Secretario del concejo: Lo que pasa es que acá yo creo que hay a veces denuncias que no tienen la fundamentación necesaria, por ejemplo, yo puedo decir supe que esto está pasando, pero nadie se hace cargo de lo que yo estoy diciendo, entonces cuando yo no me hago cargo de lo que estoy diciendo, por ejemplo, cito textualmente lo que pasó en ese consejo, nosotros sabemos cosas, ¿qué saben? dónde está el fundamento de lo que saben, dónde está lo que saben, con sus propias palabras usted dijo que era la voz del pueblo de la gente, usted llama a otras personas a denunciar, siendo que usted como concejal tiene que ser la primera persona en denunciar, por eso estamos



todos de acuerdo con eso, pero acá yo creo que sí se hace algún tipo de denuncia en contra de un funcionario, si yo sé que está pasando algo raro, están digamos los procesos formales, para denunciar y es eso, o sea, yo no puedo venir a decir acá que eso se está viendo, toda la gente está viendo, yo sé que pasa esto, pero hay conductos regulares para hacerlo y hacerse cargo de lo que yo estoy hablando, yo creo que ahí está también la molestia de muchos funcionarios de los cuales también me incluyo de que acá se dicen cosas y no se hace cargo de lo que yo estoy diciendo, llamo a otros a poner la cara, pero yo no la pongo, entonces, perdónenme, hablo como funcionario, no sé si represento a los demás, pero yo creo que debiera hacer, mire si yo sé que pasan cosas, esto está pasando, esto son las prueba y voy a hacer formalmente lo que corresponde.

Concejal Luis Cutipa: Es que por eso les digo yo, por eso llamamos a que sea que se formalice esto y hemos pedido varias veces, explicaciones algunas cosas y no los han llegado, es lo que estamos hablando recién, no lo han llegado informes, pedimos el tema de la Información que es el alcalde que no me llegaban, más de 15 días de información que yo he pedido y donde está la información para nosotros respaldar y hacer la denuncia como corresponde, porque esto es de todos, yo dije perfectamente es de todo esto porque tenemos que trabajar con denuncia, con pruebas y con todo, no es llegar tampoco denunciar directamente, por eso, por eso se hablan los temas para fiscalizarlo y para hacer la denuncia si hacer la denuncia, pero para eso uno también le pide datos al alcalde que no han llegado, entonces ahí por todos lados hay déficit, por eso es interesante que ustedes lo vean, lo analicen y nosotros también tenemos que analizarlo de nuestra parte.

Presidente del concejo: Ahí concejal le voy a pedir que use bien los términos, porque usted dice varias cosas le hemos pedido, si no me equivoco son dos, ¿a eso le llama varios?

Concejal Luis Cutipa: Mas de una es varios.

Presidente del concejo: Pero no son varios, son dos, especifiquemos bien, porque deja la impresión como que no entregamos ninguna información de secretaria, usted diga, oiga no me han entregado estas dos cosas ya bien, ¿pero varios 50, 100?

Concejal Luis Cutipa: Es que, si yo le dijera ninguna ahí sí, de hecho, cuando yo le plante el tema que ya ha pasado muchos meses de la vicuña, todavía no pasa nada.

Presidente del concejo: ¿De qué tema concejal?

Concejal Luis Cutipa: De la Vicuña.

Presidente del concejo: Pero si le llego concejal, se le entrego.

Concejal Luis Cutipa: Si, pero no todo, a eso voy yo, por ejemplo, ese es un caso que uno depende la información que llego, uno puede llegar a controlaría o no, depende de la información, si uno dice a no está bien, está bien justificado, entonces no es llegar y ese día decir ya sabe que hagamos la demanda altiro, tiene que haber información de ambos lados y no es tan grave el tema, como para que se sientan tan mal, si el tema hay que conversarlo.

Presidente del concejo: Gracias concejal, ¿concejala Karen?

Concejala Karen Salinas: Alcalde, como bien lo dicen los colegas, creo que acá se soltó una información y se está pidiendo la respuesta de la información entregada, área de Recursos Humanos, como bien lo decía el concejal Jhean, hubieron personas desvinculadas, no sé si ¿el área de recurso humano igual les mandó el correo o les mandó una carta igual que nosotros nos mandó ahora, pidiéndole por qué se desvinculó a la señora Nínive, al secoplan anterior, a don Erick, a Rogelio? Si el área de Recursos Humanos apoyó a uno de sus trabajadores que tuvo también tener esa sanción, porque ahora creo que ya eso quedó zanjado no pasó nada, qué pasa con las funcionarias que están con licencia médica por tema de estrés laboral, esa es la función de Recursos Humanos. Nosotros en ningún momento hemos menoscabado a ningún colega, como bien yo se los dije a los chicos, yo he



hablado con ellos, hablo con ellos, no tengo idea por qué renunció Ricardo ya, más adelante vamos a saber por qué renunció, pero nosotros creo que hemos actuado en el rol de fiscalizadores, somos fiscalizadores bueno, si este tema se está ocupando para otro fin, esperemos que no sea así, porque sabemos que ya estamos en época de campañas políticas y sabemos ya quiénes reman para uno y quienes reman para el otro lado.

Ya lo sabemos, pero creo que cuando se apoya a un colega, se tiene que apoyar a todos los colegas, no a uno, porque estamos hablando del área de Recursos Humanos, porque esta carta viene del área de Recursos Humanos, si yo como jefa o mandante no sé, del área de Recursos Humanos, veo que me están desvinculando a otros colegas, ¿Les llegó alguna carta ustedes colegas de desvinculación de algún otro colega del municipio cuando fueron desvinculados por parte del alcalde? No, pero ahora sí se nos llega una carta, acusándonos, de acá lo dice, funcionarios que realizamos son mediocres poco profesionales, yo que me acuerde ningún colega ocupo esas palabras, nadie le dijo eso a ningunos de los colegas que estaban sentados acá, si se pidió información de lo que estaba pasando, porque estamos en todo el derecho de solicitar esa información, estamos en todo el derecho y si las respuestas no fueron las que nosotros queríamos y que no estaba toda la información, también lo hicimos acá, pero en ningún momento se menosprecio el trabajo que tienen ellos, en ningún momento, ellos sabrán responder a las otras solicitudes que le vamos a hacer o cualquier otra entidad que le vas a solicitar la información, ellos sabrán responderla, pero cuando se manda esta carta, que sea para todos por parejo, porque nosotros acá hemos hablado siempre de todos, hemos hablado del área de fomento productivo, hemos hablado del área de DIDECO, hemos hablado del área de finanza, pero en ningún momento nosotros lo hemos apreciado a ellos por su trabajo que tienen y sí acá nosotros estamos en nuestro rol de fiscalizar y como yo se lo dije ese día yo voy a seguir con esto, porque yo pedí una información, a mí se me entregó y yo no estoy satisfecha con la información que se me entrego, por ende, yo tengo que llegar a otra instancia, bueno, y si tengo que llegar a responder esto lo voy a hacer con la altura de mira que tengo lo voy a tener que hacer, porque es mi rol, es fiscalizar, cómo se lo dije a usted nosotros ya tuvimos que pagar finiquitos, imposiciones por una empresa que no cumplió. ¿De dónde sacamos? Recursos que podían estar yendo para el pueblo, pero tuvimos que hacer una modificación presupuestaria todo el tema para poder solucionar esto, pero qué bueno que el área de Recursos Humanos haya mandado esta carta, qué bueno, porque ya vivas voces ya se decía que se iba a llegar esta carta, pero por lo menos ya la tenemos en la mano, ya todos sabíamos que nos iba a llegar esta carta, pero pensamos que iba a venir con la firma de todos los funcionarios, como dice el concejal Jhean, dice que es por parte de todos los funcionarios municipales, así que vamos a esperar ahora la reunión que tengan ustedes don Jorge, yo creo que ahí nosotros igual, bueno, si tenemos que hacernos una mea culpa lo vamos a hacer, pero sí que les quede claro don Jorge a ustedes como la asociación de municipalidades que nosotros, los concejales estamos para fiscalizar, estamos para solicitar información, darle respuesta a la población, esa es nuestra función, a lo mejor nos costó aprender cuál era nuestro rol, pero ya lo estamos haciendo, así que eso alcalde.

Presidente del concejo: Gracias concejala. ¿Concejal Edwin?

Concejal Edwin Huayta: Gracias presidente, bueno igual sorpresiva la carta, aquí en este mismo concejo se felicitaron a los funcionarios que han hecho buenos trabajos, porque hay funcionarios que se la han jugado con el tema del agua, tema de educación o muchas se ha felicitado persona, pero hay personas y yo voy a asumir, pero hay ciertas personas que no están trabajando apto para la población, este municipio está hecho para una población y está gracias a unos habitantes que tenemos, entonces también uno tiene que tener una autocrítica, o sea, yo trabajo en un sector a mí lo que me hace usted no está cumpliendo bien su labor mejora o se va, creo que nosotros como dice el concejal estamos para fiscalizar y para retomar algunos temas que hay falencia, entonces tampoco podemos callar o decir que todo va estar bien, porque nosotros igual al ser autoridades igual tenemos una responsabilidad y la población nos exige porque ustedes no atacan ahí o no dicen esto,



las personas que viven aquí prácticamente a veces han tenido que recurrir y no tienen buenas respuestas, creo que tenemos un equipo de trabajo en la cual tiene que trabajar todos parejos, lo mismo como dice la concejala, yo a don Erick lo encontraba un buen profesional, buenísimo, tenía buenos proyectos, de repente de una día para otra se desvincula a profesional Erick bueno, por tema de confianza o desconfianza, no sé, personal de confianza como como lo dice usted presidente, entonces creo que aquí, Ricardo no sé porque tomo esa decisión, pero aquí nosotros también estamos para expresar nuestra molestia o decir sabe que este profesional no está haciendo lo que su función lo obliga, entonces creo que nosotros también podemos expresar eso, prácticamente aquí nos están, llegamos y empezamos a expresarnos mal de un funcionario de otro funcionario, no es así, estamos hablando en común, lo mismo que ustedes nos pueden decir, sabe que los concejales no están haciendo su trabajo y muchas veces, se ha tocado esto, quizás no hemos tenido la función al 100% o no estamos funcionando como equipo o tenemos también nuestras falencias, entonces también ustedes tienen una manera de criticar a nosotros, a los mismos equipos, nosotros podemos hacerlo hacia ustedes, porque nosotros tenemos el derecho de fiscalizar y si vemos que un funcionario municipal, no está cumpliendo con sus labores, otro es felicitado en toda acción, en el rango de nivel y todo el tema y hay funcionarios que realmente se la juegan, funcionario que realmente aquí se la han jugado hasta los fines de semana, los conductores, yo no he visto ninguna felicitación a un conductor, y ellos están dispuestos casi las 24 horas del día, a lo que pasa, pero sí se felicita a los funcionarios que realmente están no cumpliendo al 100% tu trabajo y aquí nosotros tenemos que autocriticarnos todos, todos tenemos otro trabajo después de esto, a mí si en mi trabajo no estoy cumpliendo con mis funciones, el recurso humano tiene la decisión de llámame la atención, amonestarme o simplemente mandarme un finiquito y porque no aquí no se les puede decir nada, si se supone que si yo soy un líder o una persona que está a cargo de recursos humanos, tengo que fijarme en la labor de cada uno y que se esté cumpliendo, no es criticar, yo voy asumir todo lo que he dicho en el concejo, si yo he dicho algo de alguien que no está cumpliendo sus labores lo voy asumir, pero si también queremos que los funcionarios también asuman como están cumpliendo su trabajo, porque si llegamos ahora a una mesa de autocrítica, quizás nadie hemos cumplido al 100%, porque aquí nosotros como concejales podemos fiscalizar, podemos ir a ver obras y también no hemos dado cuenta que no se han entregado bien algunas obras, lo comentamos y a la final quedaron todas ahí o alguna falencia solamente, como decían los mismo colegas alcalde, a veces usted trata de pasar de largo altiro un punto para que no se arme en polémica o no se pueda uno expresar y decir lo que realmente siente o lo que, entonces aquí, bueno lamentablemente la de recurso humano tiene su manera de expresarse o de pensar, pero nosotros también estábamos en el concejo también somos autoridades y también tenemos críticas de la población, la misma población nos dice sabe que ustedes son muy frágiles, muy débil, no van a aportar las cosas y también me da gusto de felicitar a personas que realmente han hecho buenos trabajos aquí en Ollagüe, han tratado de dar soluciones inmediatas y están contado y yo siempre lo he hecho personalmente, a la directora gracias por su colaboración, ella siempre está dispuesta, a don José Vilches, y varios los que realmente están cumpliendo sus funciones al 100% pero hay persona que realmente no, no todos están funcionando al 100% y sí tiene que recibir una autocrítica, nosotros para eso estamos, entonces si nos vamos a quedar callados, he visto personal que cuando se hace entrega de anual, por los niveles lo sube y hay muchas personas que han trabajado mucho más y se esfuerza y se mantienen, entonces aquí me hago responsable si he dicho en este concejo o he hablado mal de un funcionario, tengo que hacerme responsable de lo que uno dice, eso presidente.

Presidente del concejo: Gracias concejal Edwin.

Concejal Jhean Ramírez: Alcalde igual una pregunta para usted, como usted avala la carta ¿usted tiene certeza de que el funcionario que renuncio esta 100% bien de su salud hasta antes que pasara lo que suscita la carta del concejo?



I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 40 de 40

Presidente del concejo: Ya, yo no me voy a expresar sobre la carta, tengo que darles pronunciamiento a todos los temas, me piden pronunciamiento la encargada de Recursos Humanos, así que voy a leer la carta y voy a, tengo que darle respuesta, voy a esperar también el pronunciamiento de la asociación de funcionarios a ver que se pronuncien y hay voy a dar respuesta a todo eso concejal ya.

Bien nos juntamos entonces el día 11 que es la próxima sesión a las 11:00 de la mañana, siendo las, 13:57 damos termino a la sesión de concejo municipal, muy buenas tardes y que tengan una buena tarde.

CIERRE DE SESIÓN

: 13:57 horas

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



Humberto Flores González
Presidente del Concejo



Jorge Berrios Aguirre
Secretario Ejecutivo Concejo